Naciones Unidas S/PV.4970



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo noveno año

Provisional

4970[a] sesión

Lunes 17 de mayo de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Kasuri	(Pakistán)
Miembros	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
:	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Sardenberg
	Chile	Sr. Muñoz
	China	Sr. Wang Guangya
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Holliday
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. de La Sablière
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Carta de fecha 10 de mayo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (S/2004/378)

04-35280 (S)



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Carta de fecha 10 de mayo de 2004 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Pakistán ante las Naciones Unidas (S/2004/378)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido cartas de los representantes de la Argentina, Armenia, Australia, Bangladesh, el Canadá, Côte d'Ivoire, Egipto, Fiji, Guatemala, la India, Indonesia, Irlanda, el Japón, Kazajstán, el Líbano, Malasia, Namibia, Nepal, Nueva Zelandia, el Perú, la República de Corea, la República de Moldova, Serbia y Montenegro, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Túnez y Ucrania en las que solicitan que se les invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a esos representantes a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, los representantes de los países antes mencionados ocupan los asientos que se les ha reservado a un lado del Salón del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad acuerda cursar una invitación al Sr. Jean-Marie Guéhenno, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, de conformidad con el artículo 39 de su reglamento provisional.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Guéhenno a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Expresiones de despedida al Embajador Inocencio Arias

El Presidente (*habla en inglés*): Entiendo que esta es la última ocasión en que el Embajador Inocencio Arias participará en las deliberaciones del Consejo en su actual calidad de Representante Permanente de España. En nombre de los miembros del Consejo, deseo aprovechar esta oportunidad para expresarle el profundo aprecio del Consejo como colega y amigo.

El sentido del humor y jovialidad del Embajador Arias lo han hecho popular entre sus colegas. Los miembros conocen muy bien su eficaz dirección del Comité contra el Terrorismo, que encabezó como Presidente, así como la función capital que ha desempeñado para mejorar las estructuras de apoyo de ese Comité, que llevó a la aprobación de la resolución 1535 (2004) del Consejo de Seguridad. También se lo recordará por su pasión por el fútbol, en particular por el Real Madrid, del que fue Gerente General de 1993 a 1995.

Provisto de sus dotes de liderazgo del Comité contra el Terrorismo, el Embajador Arias quizá tenga la tentación de regresar a la capital de España a preparar al Real Madrid para otra temporada de la Liga. Al despedirse de él con cariño, los miembros del Consejo y yo le deseamos pleno éxito en sus actividades futuras.

Doy ahora la palabra al Embajador Inocencio Arias.

Sr. Arias (España): Sr. Presidente: Estoy muy orgulloso y muy honrado de despedirme del Consejo de Seguridad en una sesión presidida por Vuestra Excelencia, y que cuenta con la presencia de nuestro muy admirado Secretario General.

No sé qué humanista dijo que si hubiese estado el día de la creación del mundo al lado de Dios, le habría dado algunas ideas para hacer el mundo de otra forma. Yo podría decir otro tanto sobre el Consejo de Seguridad. Si hubiese estado en San Francisco en el año 1945, especialmente el 13 de junio, habría dado algunas ideas de cómo reformar el Consejo de Seguridad para hacerlo mejor. Pero lo que no reformaría —lo digo con aprecio y con cariño— es la calidad humana y profesional de las personas con las que me he sentado en el Consejo a lo largo de un año y medio.

Hemos vivido un año y medio agitado, torturado y cambiante. Una resolución que en noviembre de 2002 era un prodigio de arquitectura diplomática se convirtió, sin embargo, unos meses más tarde, en la madre de todas las ambigüedades. Unos días los tecnócratas son los mejores y otros días tenemos que pensar en los políticos. Personalmente, yo he sido durante un tiempo miembro de la Coalición, pero no Potencia ocupante, y ahora creo que tampoco soy miembro de la Coalición.

Como digo, hemos vivido tiempos cambiantes. Pero en lo que sí soy firme y serio es en mi aprecio a todas las personas, todos los colegas —Embajadores, Representantes Permanentes y Representantes Adjuntos— con los que he tenido el honor y el orgullo de trabajar en este tiempo. Si el Sr. Lakhdar Brahimi viniera a hacernos un examen a los miembros del Consejo y estuviera con la duda de si quería políticos o tecnócratas, no sé cómo nos calificaría, pero estoy seguro de que somos, al menos mis colegas, personas honradas, serias, grandes profesionales, que han servido los intereses de su país, teniendo siempre en cuenta la importancia de los valores y de los principios de las Naciones Unidas. Cuando una cosa ha chocado con la otra, a uno le ha quedado siempre un mal sabor en la boca.

No quiero terminar sin rendir un homenaje al Sr. Kofi Annan, que ha inspirado siempre mi labor diplomática. Creo que es, si no el mejor —que probablemente lo sea— uno de los mejores Secretarios Generales que ha tenido la Organización y, cuando lo dejamos —que no siempre lo dejamos— siempre hace algo que va en bien de la humanidad y en bien de la Organización.

Para terminar con una nota más alegre, quiero singularizar mi despedida en el Embajador de China, por dos razones, y hacerle un pequeño regalo. En primer lugar, porque admiro al Embajador Wang —me gustaría que estuviera aquí— quiero hacerle un regalo, que creo que simboliza lo que es la diplomacia china: reflexiva, observadora y de juego limpio, pero, en el momento de la verdad, decisoria y decidida. La primera razón es por admiración hacia él y hacia China y la segunda porque China ocupa justamente el lugar en el que yo me sentaría si yo hubiese concluido mi periplo en el Consejo de Seguridad, hoy truncado porque las cosas vienen como vienen. Por tanto, como resumen de esa diplomacia china, quiero ofrecerle al Embajador Wang la camiseta de Ronaldo, que creo que simboliza, como digo, una diplomacia o un jugar reflexivo, observador y limpio pero, en el momento de la verdad, decisorio y decidido.

Muchísimas gracias a todos los compañeros del Consejo y que las Naciones Unidas sigan siendo lo que todos queremos que sean, o más aún.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Arias por las amables palabras dirigidas a mí y a todos nosotros.

El Consejo de Seguridad celebra hoy un importante debate. Todos somos conscientes del reciente aumento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en distintas partes del mundo. En efecto, acogemos con agrado la noticia de que cada vez se recurra más a las Naciones Unidas para que hagan lo que ha sido su razón de ser, es decir, mantener la paz.

Al mismo tiempo, para garantizar una respuesta eficaz el sistema de las Naciones Unidas debe enfrentar enormes desafíos. El Pakistán cree que es a la vez oportuno y apropiado destacar los desafíos que se presentarán en materia de mantenimiento de la paz y ayudar a los Estados Miembros a generar niveles suficientes de apoyo político, financiero, humano y logístico, necesario para establecer nuevas misiones. De igual modo, es importante evaluar los avances realizados en el mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en los últimos años, analizar las tendencias futuras y estudiar las maneras de responder a los desafíos y a los aspectos estratégicos, operacionales y de otro tipo de las operaciones de mantenimiento de la paz.

El Pakistán propuso el debate de hoy con esa perspectiva. Esperamos mantener un intercambio de opiniones provechoso que nos ayude a todos a promover nuestros objetivos comunes de prepararnos mejor para enfrentar los desafíos futuros y para usar con mayor eficacia el instrumento de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas con el fin de promover la paz y la seguridad internacionales.

Celebro la presencia del Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, y lo invito a hacer uso de la palabra.

El Secretario General (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, quisiera darles las gracias a usted y a su delegación por haber organizado este importante debate sobre un tema clave para todos

nosotros. Me agrada también volver a darle la bienvenida a Nueva York.

Sr. Presidente: A mi vez, yo también quisiera agregar mis palabras a las suyas para dar las gracias al Embajador Arias por la contribución que ha aportado a las Naciones Unidas y a este Consejo. Sr. Presidente, usted lo ha dicho todo, pero también coincido con usted en que vamos a extrañar su sentido del realismo y su ingenio. Con ese ingenio a menudo nos hace volver a lo que es posible, a lo que es real, y nos alienta a que no nos dejemos llevar demasiado por las ilusiones. Creo que esa es una cualidad que vamos a extrañar. Embajador: me parece que hablo en nombre de todos cuando digo que ha sido un placer trabajar con usted. Lo vamos a extrañar. Tengo entendido que vuelve usted a Madrid para organizar un partido de campeonato. Espero que todos estemos invitados. Mis mejores deseos, Embajador.

Actualmente está aumentando la demanda de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El mes pasado, más de 53.000 efectivos, observadores militares y miembros de la policía civil participaron en 15 misiones de las Naciones Unidas en todo el mundo, el número más elevado de personal desde 1995. Muchas de esas misiones son amplias y complejas. La mayoría de ellas rebasan las limitadas funciones militares que han caracterizado las operaciones tradicionales de mantenimiento de la paz.

Se divisan más misiones en el horizonte. El Consejo de Seguridad autorizó recientemente una nueva misión en Haití y ha ampliado la misión existente en Côte d'Ivoire. Se están planificando misiones para Burundi y el Sudán. Para finales de este año, para absorber los gastos producidos por las misiones nuevas y las ampliadas necesitaremos unos 1.000 millones de dólares adicionales en el presupuesto de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que actualmente asciende a 2.820 millones de dólares.

Nuestro deber es satisfacer esta demanda y aprovechar la oportunidad para poner fin a algunos conflictos de larga data. Para millones de nuestros semejantes, las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz representan la mejor esperanza —a veces la única— de salir de un conflicto y avanzar hacia un futuro seguro y estable. En un estudio efectuado recientemente por economistas de la Universidad de Oxford se indica que el costo de las guerras civiles en lo que se refiere a la pérdida de ingresos y de producción local y regional asciende en promedio a 128.000 millones de dólares por año, lo que, comparado con el costo de los conflictos, muestra que el mantenimiento de la paz es una labor sumamente eficaz en función del costo.

Sr. Presidente: Su encomiable iniciativa de organizar este debate del Consejo de Seguridad nos induce a formular dos preguntas generales.

Primero, ¿cuál es la naturaleza del reto que enfrentamos en materia de mantenimiento de la paz? Segundo, ¿están las Naciones Unidas en condiciones de superarlo? Esto, en realidad, equivale a preguntar, ¿están ustedes, los Estados Miembros, en condiciones de hacerlo y dispuestos a ello?

Hoy en día, el mantenimiento de la paz es cada vez más multidimensional. Las misiones que ustedes encomiendan abarcan la ejecución de los acuerdos de paz, la gestión de transiciones políticas, el establecimiento de instituciones, el apoyo a la reconstrucción económica, la organización del retorno de los refugiados y los desplazados internos, la asistencia a los programas de socorro humanitario, la supervisión y, a veces, incluso, la organización de elecciones, la vigilancia del respeto de los derechos humanos, la eliminación de las minas terrestres, el desarme y la desmovilización de las milicias y la reintegración de sus miembros a la economía civil.

Conforme aumenta la complejidad de los mandatos aumentan también las expectativas del público en cuanto a lo que pueden lograr estas misiones. Con frecuencia se pide la ayuda de las operaciones de mantenimiento de la paz cuando la paz es aún incipiente y frágil, pero, en realidad, deberían ser parte de una estrategia a largo plazo a fin de solidificar los cimientos de la paz, no sea que debamos volver nuevamente, como ha ocurrido en Haití y en Liberia. Para conseguirlo la comunidad internacional debe integrar mejor las herramientas políticas, económicas, sociales y de seguridad de que dispone a fin de mantener y consolidar la paz en el período inmediatamente posterior al conflicto y también después. Todos los departamentos, organismos y programas de las Naciones Unidas —no únicamente el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz— tienen un papel que desempeñar en el proceso del mantenimiento de la paz. Además, debemos asegurarnos de que en nuestros esfuerzos por consolidar la paz no perdamos de vista el hecho de que estamos allí sólo para ayudar y que es la población

local la que debe tomar las riendas del proceso de adopción de las decisiones que afectarán sus vidas.

Especialmente ahora que las Naciones Unidas se están haciendo cargo de aspectos no tradicionales del mantenimiento de la paz, nuestro personal se está convirtiendo en blanco de quienes buscan trastornar el proceso político con la esperanza de que una mayor violencia les permita lograr sus objetivos. Es responsabilidad de todos nosotros garantizar que todos los que sirven en misiones de mantenimiento de la paz bajo el régimen de la Carta de las Naciones Unidas estén protegidos. Para evaluar, prevenir y enfrentar esas amenazas, las Naciones Unidas necesitan tener un panorama claro del entorno en que operan. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz necesitan no sólo información, sino también contar con la capacidad de analizar esa información y con los medios para llevar a cabo su misión.

¿Cómo encaramos estos desafíos? Primero, y por encima de todo, tenemos que demostrar nuestro compromiso. La comunidad internacional debe estar preparada para mantenerse en el camino trazado con voluntad política y recursos, especialmente durante los tiempos difíciles, a fin de asegurar que los procesos de paz no se tambaleen y den lugar a la reanudación del conflicto.

Este Consejo tiene una gran responsabilidad, como órgano que ordena la realización de estas misiones arduas y peligrosas. Para tener éxito, el personal de mantenimiento de la paz necesita contar con su solidaridad inquebrantable y con mandatos claros, realistas y factibles. Les corresponde a ustedes motivar a los otros Estados Miembros para garantizar que cada misión reciba los contingentes y los recursos que necesita.

El apoyo de ustedes es especialmente importante cuando quienes desean que fracase una misión ponen en tela de juicio la legitimidad de su mandato. El personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz debe estar preparado para hacer frente a esos retos y realizar su trabajo con eficacia. Para ello requieren un mandato firme, elaborado según objetivos políticos muy claros y respaldado por un sólido consenso internacional.

Además, debe dárseles recursos adecuados y un refuerzo apropiado para que cuando se vean desafiados por una oposición fuerte puedan proteger a los civiles, mantener la paz y garantizar la seguridad.

Con la ayuda de ustedes y de la Asamblea General hemos podido llevar a la práctica muchas de las recomendaciones que figuran en el informe Brahimi. Definitivamente, somos más eficientes y trabajamos con una mejor coordinación que hace cinco años. También estamos mejor equipados, tanto aquí en la Sede como en nuestra base logística de Brindisi, para brindar apoyo a nuestras misiones sobre el terreno y responder con mayor rapidez a necesidades repentinas.

A pesar de estos adelantos, el súbito incremento de los pedidos de operaciones de mantenimiento de la paz puede muy bien superar nuestra capacidad de respaldarlas, por lo que tendremos que pensar en mejorar esa capacidad.

Las misiones de las Naciones Unidas siguen viéndose obstaculizadas por la falta de una capacidad militar especializada, que generalmente puede obtenerse de las fuerzas militares de los países desarrollados. Lamentablemente, hoy en día esos países sólo hacen aportaciones limitadas de contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, muchos Estados que están dispuestos a proporcionar efectivos tienen grandes dificultades para desplegar personal dentro de los plazos requeridos.

Insto a los Estados Miembros a que hagan todo lo posible por ayudar a llenar estas lagunas de manera que las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz puedan disponer de capacidades especializadas y desplegarse rápidamente. Las Naciones Unidas están trabajando también con las organizaciones subregionales, regionales e internacionales con el fin de garantizar la disponibilidad de capacidades complementarias, como por ejemplo, el pronto despliegue de fuerzas provisionales que puedan servir de puente hasta que puedan desplegarse los cascos azules.

Otra laguna crítica es nuestra necesidad urgente de personal que hable francés, sobre todo policías, para que trabajen en los países de habla francesa. A medida que añadimos misiones este año —en Haití, Côte d'Ivoire y posiblemente Burundi— esa presión se intensificará.

Hay mucho trabajo pendiente. Sólo he esbozado algunos de los desafíos. El documento oficioso que el Consejo tiene ante sí brinda una imagen más completa de toda la gama de retos que debemos superar si queremos alcanzar los objetivos que nos hemos fijado. Tanto en la teoría como en la realidad, el

mantenimiento de la paz encarna el espíritu de las Naciones Unidas.

Las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz sirven para unir a la comunidad internacional de un modo único, a fin de que luchen por la paz recurriendo en cierto grado a los medios militares. Pese a que, como bien sabemos todos, en un principio ello no estaba previsto en la Carta, se ajusta perfectamente a la visión de ese documento. El mantenimiento de la paz envía un mensaje contundente sobre la intención de la comunidad internacional de velar por que se preserve la paz. No obstante, para que sea realmente efectivo, ese mensaje debe reflejarse en la presencia de los Estados Miembros sobre el terreno. El mantenimiento de la paz no exime a las naciones de sus responsabilidades, sino que aúna las responsabilidades nacionales para lograr mejores resultados.

La presencia de los efectivos encargados del mantenimiento de la paz envía un mensaje que es mucho más contundente cuando procede de toda la comunidad internacional, desde los países ricos hasta los pobres. Por lo tanto, insto a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a que aporten contingentes.

El mensaje que envían las operaciones de mantenimiento de la paz también debe contar con el respaldo del compromiso político de los Estados Miembros. Éstos desempeñan la función fundamental de apoyar los procesos de paz y alentar a las partes a continuar por la senda de la paz. Especialmente en estos días difíciles, en los que nuestra atención se centra en algunas crisis de envergadura, el aumento de las operaciones de mantenimiento de la paz hará que la comunidad internacional preste atención a un mayor número de cuestiones. El éxito de toda misión nueva, de todo esfuerzo nuevo por resolver un conflicto dependerá de que los Estados Miembros mantengan su compromiso político mediante su participación directa en las operaciones de mantenimiento de la paz y la utilización de medios diplomáticos, políticos y de otro tipo.

Nuestras misiones de mantenimiento de la paz tienen una larga historia, en la que se alternan períodos que son motivo de gran orgullo y otros en los que se atraviesan grandes dificultades, e incluso se enfrentan fracasos. Debemos recordar las duras lecciones del pasado y velar por que, en este nuevo período de incremento de las misiones, se haga todo lo posible por lograr el éxito. Hay que garantizar a las misiones los recursos y el compromiso necesarios para que se ocupen de las tareas que se les han encomendado, cuya complejidad y grado de dificultad no tienen precedentes.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General por su declaración y por las amables palabras que nos ha dirigido a mi delegación y a mí.

De conformidad con el entendimiento alcanzado entre los miembros del Consejo, deseo recordar a todos los oradores que sus declaraciones no deben exceder los cinco minutos, a fin de que el Consejo pueda realizar su trabajo de manera expedita. Ruego a las delegaciones cuyas declaraciones sean extensas que distribuyan los textos por escrito y que pronuncien una versión resumida en el Salón.

Sr. de La Sablière (Francia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Nos complace verlo presidir esta sesión dedicada a las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz que nos recuerda la contribución importante del Pakistán a este esfuerzo de la comunidad internacional.

En breve, el Representante Permanente de Irlanda formulará una declaración en nombre de la Unión Europea, declaración que suscribo plenamente. Por ello, me limitaré a formular algunas observaciones.

Para comenzar, quisiera subrayar que la aplicación del informe Brahimi ha permitido que en los cuatro últimos años se realizaran progresos considerables en las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Lo digo porque para nosotros el informe Brahimi sigue siendo actual y las reflexiones que deseo exponerles se inscriben en este marco.

Hemos observado cambios recientes en la dirección de la dimensión del mantenimiento de la paz. La complejidad de las operaciones es cada vez mayor. El número de operaciones y el de efectivos aumentan constantemente y todo induce a pensar que esas tendencias sólo se acentuarán en el futuro debido a que siguen aumentando las exigencias, como consta en el documento oficioso distribuido por la delegación del Pakistán. Me han impresionado las cifras que tenemos hoy ante nosotros: 14 operaciones en curso, una dotación de 51.000 civiles y militares y cuatro misiones nuevas. Ello provocará un aumento de los gastos, con el que el presupuesto ascenderá a más de 3.000 millones de dólares de los EE.UU.

Ante semejante situación, nos parece que las Naciones Unidas han demostrado hasta la fecha una

capacidad de adaptación satisfactoria. Se lo debemos al Sr. Jean-Marie Guéhenno y también a la movilización y la dedicación de los hombres y mujeres procedentes de los numerosos países que aportan contingentes.

Me parece que esta capacidad de adaptación también se traduce en innovaciones conceptuales, de las que voy a citar tres. Primero, el desarrollo de operaciones complejas que ahora integran estrategias de consolidación de la paz. De este modo, se confía a las operaciones de mantenimiento de la paz misiones tan variadas como la ejecución de proyectos de despliegue rápido y de programas de desarme, desmovilización y reinserción, así como la consolidación del estado de derecho e incluso actividades relacionadas con los derechos humanos. Los últimos mandatos aprobados, tanto el de Côte d'Ivoire como el de Haití, son un buen ejemplo de ello.

También me sorprende mucho que las Naciones Unidas hayan mejorado su capacidad de tener en cuenta un enfoque regional de la gestión de las crisis. Las actuales misiones en el seno de una misma subregión ya están mejor coordinadas, sobre todo en lo que respecta al intercambio de los medios logísticos. Por último, la aprobación de la resolución 1353 (2001) permitió mejorar la coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes.

Debemos preguntarnos si los progresos son suficientes. Nos parece que no, que tenemos que reflexionar más y que pueden plantearse tres preguntas en ese sentido.

En primer lugar, ¿es posible limitar la duración de las operaciones de mantenimiento de la paz? Resulta difícil, pero debemos esforzarnos por hacerlo, en primer lugar estudiando sistemáticamente la duración y la adaptación de los mandatos y la adecuación de los efectivos de las misiones en función de la evolución de la situación sobre el terreno. Estos cuestionamientos deben efectuarse regularmente y en profundidad, independientemente de los años transcurridos desde que se inició una misión. Nos parece que el Consejo también debe plantearse periódicamente los siguientes interrogantes sobre la eficacia de una misión: ¿A partir de qué momento se considera que se han logrado sus objetivos?, ¿cuándo puede ocurrir que una misión acabe por eximir de responsabilidades a los agentes locales? En segundo lugar, consideramos importante generalizar la fórmula de la resolución 1528 (2004), sobre Côte d'Ivoire, que consiste en prever la estrategia de salida desde el inicio de la operación. Consideramos que esa búsqueda de una visión a largo plazo de la evolución de las operaciones de mantenimiento de la paz debe ir acompañada de una preparación minuciosa del traspaso de la operación a los agentes encargados del desarrollo y la transición, sobre todo los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas y las instituciones financieras internacionales. Creemos que, en esos dos aspectos, el Consejo de Seguridad debe ser cada vez más riguroso; de lo contrario, las grandes limitaciones financieras acabarán siendo a largo plazo el criterio de decisión de la creación o la prórroga de los mandatos.

En segundo lugar, ¿es acaso posible repartir mejor la carga de la ejecución de las operaciones de mantenimiento de la paz? Cualesquiera que sean las reformas que se prevean, nos parece que la responsabilidad principal del mantenimiento de la paz deberá seguir recayendo en el Consejo de Seguridad y, en el terreno, en el representante especial del Secretario General. No obstante, podemos preguntarnos si, en este marco, no sería posible acudir más a los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas para realizar ciertas misiones civiles que se integrarían en las operaciones de mantenimiento de la paz. Sabemos que todavía no se ha llenado un número importante de empleos civiles vacantes en el seno de las misiones. Cabe preguntarse si no sería más pertinente asociar a los organismos a la ejecución de determinadas tareas civiles con el fin de permitirnos una mejor coherencia en la utilización de nuestros instrumentos.

En el mismo espíritu, debería fortalecerse la cooperación con las organizaciones regionales, que con frecuencia disponen de una capacidad de reacción más rápida que las Naciones Unidas. El éxito de las operaciones recientes realizadas por la Unión Europea en la República Democrática del Congo, por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Liberia y por la Unión Africana en Burundi, entre otras, demuestran la eficacia de ese criterio. En el contexto de los avances recientes, entre las intervenciones que han tenido éxito también cabe señalar el papel que han desempeñado la iniciativa europea de despliegue rápido de las agrupaciones tácticas o los programas de apoyo al desarrollo de las capacidades regionales, de mantenimiento de la paz concretamente las africanas.

Por último, en tercer lugar, ¿cómo se puede lograr una mejor utilización de los recursos disponibles? Hay que aprovechar el progreso logrado hasta ahora,

mejorando aún más las capacidades operacionales de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Se debe intensificar la planificación integrada de las misiones. Mi delegación está convencida de que se debería nombrar al representante especial del Secretario General lo más pronto posible tras la aprobación de la resolución por la cual se crea una operación, como fue el caso del Sr. Klein, para la operación en Liberia, si no me falla la memoria. La participación del representante especial en el establecimiento de la misión permitiría que el despliegue de las operaciones se realice bajo su autoridad con una mejor coordinación.

Deberían revitalizarse los procesos existentes de concertación con los países que aportan contingentes y asociar de manera más estrecha a otros contribuyentes, entre ellos, los financieros. Con este fin, consideramos que, por una parte, podrían utilizarse de mejor manera las disposiciones contenidas en la resolución 1353 (2001); y que, por la otra, también podría utilizarse de manera más adecuada el grupo de trabajo sobre operaciones de mantenimiento de la paz.

Más allá de los aspectos militares, consideramos que deberían explorarse otras dos ideas. En primer lugar, con respecto al funcionamiento interno de la Secretaría, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz dispone ya de medios importantes y, sin embargo, enfrenta dificultades, en particular, en el despliegue de nuevas operaciones en el terreno. Hay que decir que hay muchas operaciones nuevas actualmente y que ello exige mucho trabajo al Departamento. En ese sentido, la elaboración de una lista de las cuestiones que bloquean y limitan la capacidad del Departamento podría permitirnos identificar esferas para la reforma.

Ya deberíamos estar reflexionando en torno a los medios de dotar al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de mayor flexibilidad presupuestaria, sobre todo para permitirle resolver los problemas de contratación de personal que enfrenta actualmente. También hay que buscar los medios de informar mejor a los Estados Miembros acerca de las necesidades del Departamento. En ese sentido, fue muy atinada la referencia del Secretario General a la fuerza de policía de lengua francesa. Asimismo, consideramos que van por buen camino las propuestas británicas relativas al establecimiento periódico de una lista de recursos, tanto disponibles como necesarios, y de las prioridades del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

Por último, también debemos reflexionar acerca de los medios de mejorar el seguimiento político de las misiones. No sólo es este seguimiento importante en sí mismo para la credibilidad del Consejo de Seguridad y la eficacia de las misiones, sino que, además, puede contribuir a una mejor gestión de los recursos.

Sr. Presidente: Mi delegación le está agradecida por haber convocado este debate. Al hacer frente a las nuevas demandas que tiene ante sí, es importante que el Consejo de Seguridad se tome el tiempo de reflexionar, independientemente del examen de un conflicto particular, acerca de las condiciones en que organiza sus actividades de mantenimiento de la paz y de cómo debe hacer frente a esos nuevos desafíos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Francia por las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación.

Sr. Thomson (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera agradecer su presencia en la Presidencia, así como la presencia entre nosotros del Secretario General.

Mi delegación se adhiere a la declaración que pronunciará más adelante el representante de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

Como nos lo ha dicho el Secretario General esta mañana, este debate es importante y oportuno. Sr. Presidente: le agradecemos a su delegación haberlo organizado, y nos complace que nos dé la oportunidad de rendir homenaje a la contribución que hace el Pakistán al mantenimiento de la paz por las Naciones Unidas y, por su conducto, a las contribuciones de otros países que aportan contingentes.

Es importante como debate y es oportuno porque nos encontramos en medio de un aumento sin precedentes de la demanda de operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Esto puede verse como un indicio de éxito. En algunos casos, es una señal de que están llegando a su fin los conflictos, como por ejemplo en Burundi y el Sudán. En muchos casos es una señal de la voluntad de la comunidad internacional de respaldar los esfuerzos autóctonos en África por mantener la paz, que son un aliciente para los esfuerzos complementarios de la Unión Europea y del Grupo de los Ocho. En todos los casos, es señal de con-

fianza en que las Naciones Unidas pueden realizar operaciones de consolidación de la paz multidimensionales que la comunidad internacional entiende cada vez más como necesarias para la seguridad sostenible. Quizá sea una señal de éxito que al establecer el mandato para una misión el Consejo dé más bien por sentado que van a encontrarse los recursos y que el sistema de las Naciones Unidas va a cumplir.

No obstante, el aumento de la demanda en cuanto al mantenimiento de la paz es también un grave reto para el sistema de las Naciones Unidas y para cada uno de nosotros, los Estados Miembros. Es algo sin precedentes y, por ende, también lo es la amenaza a la continuación del éxito de las Naciones Unidas. El riesgo es que el elástico de las Naciones Unidas se estire demasiado y que, en algún momento, dentro de poco, se rompa.

Deberíamos examinar lo que le pide este Consejo al sistema de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz cuenta con sólo 600 funcionarios en la Sede para planificar, poner en marcha y supervisar lo que pronto probablemente sean 18 operaciones, lo que representa menos de 35 funcionarios de todos los niveles por operación. Para finales de año, probablemente habrá menos de un funcionario en el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz por cada 100 funcionarios en el terreno.

Todas estas operaciones, por definición, son internacionales, en las cuales se agrupan representantes especiales del Secretario General, comandantes de las fuerzas, contingentes y componente civil de muchas naciones diferentes que casi nunca han sido adiestrados juntos. Muchas de estas operaciones son complejas y multidimensionales, evolucionan y son impredecibles. Todas, por definición, son sumamente políticas. Muy pocas tienen una reserva militar de respaldo.

Ningún país, ningún Estado Miembro estaría dispuesto a hacer lo que hemos pedido a las Naciones Unidas que hagan. ¿Qué organización del sector privado decidiría establecer una serie de nuevos programas importantes sin realizar primero una evaluación exhaustiva de los recursos, las necesidades y los riesgos que suponen esos programas?

Cierto es que la utilización excesiva de los recursos entraña riesgos. Existe el riesgo de planificar con premura las nuevas operaciones y de no supervisar debidamente las que se encuentran en curso. Existen los riesgos que ha señalado el Secretario General en relación con la insuficiencia de los recursos de personal o financieros. Al parecer, el personal civil plantea un reto particular este año, y ese reto se produce en el contexto de la falta de dicho personal en las operaciones existentes. Por ejemplo, ¿qué porcentaje de personal civil se ha contratado hasta el momento para la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL)? Cuando los recursos se utilizan más allá de las posibilidades, se corre el riesgo de caer en la ineficiencia y la ineficacia, además del riesgo —real— de que disminuya la responsabilidad y se produzcan violaciones de la disciplina militar, haya corrupción, se cometan errores políticos e incluso ocurran fracasos militares. Entonces, ¿qué hacer?

El Reino Unido está profundamente comprometido con las operaciones de mantenimiento de la paz que cuenten con mandato de las Naciones Unidas. Proporcionamos apoyo político y una respuesta rápida cuando procede. Aportamos más contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas que cualquier otro miembro permanente del Consejo. Pagamos más por las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas que cualquier otro país, con excepción de los Estados Unidos, el Japón y Alemania. Mi país no va a abogar por una reducción de las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, habida cuenta de los éxitos de las Naciones Unidas y de la demanda constante de asistencia humanitaria e internacional. Tampoco es creíble que el Consejo de Seguridad deba pedir menos. Coincidimos con el Secretario General en que los Estados Miembros deben dar muestras de compromiso.

Por lo tanto, el Consejo y los Estados Miembros de las Naciones Unidas deben escoger, como se indica en el excelente documento oficioso presentado por la Presidencia. Podemos proseguir como de costumbre y encarar un riesgo creciente de fracaso debido a la utilización excesiva de los recursos, o podemos hacer nuestro el llamamiento del Secretario General Adjunto Guéhenno en pro de que el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz deje por un tiempo de funcionar de manera habitual.

No se trata realmente de una opción. No podemos seguir actuando como de costumbre. Nuestros objetivos son bien claros. Todos queremos que las fuerzas, incluidos los facilitadores y los componentes civiles, participen sin contratiempos y de manera cohesionada en operaciones coherentes. Todos sabemos que debemos

mantener esas fuerzas y cubrir todas las eventualidades. Sabemos que necesitamos una dirección estratégica de las operaciones, que esté mejor informada y que esté vinculada a los esfuerzos sobre el terreno. Por ello, necesitamos que exista claridad entre Nueva York y los representantes especiales del Secretario General, así como los comandantes de las fuerzas sobre el terreno, que en todos los casos deben ser de primera categoría.

El reto es tener claro qué debe cambiarse y cómo. Creemos que podemos seguir avanzando sobre la base del informe Brahimi, y quiero destacar algunos elementos importantes, muchos de los cuales se reflejan en la declaración que formulará la Unión Europea posteriormente en este debate.

El primer elemento es el relacionado con el establecimiento de fuerzas de misión integradas. El mantenimiento de la paz en el contexto de la reconstrucción posterior a los conflictos requiere que se haga valer el estado de derecho, que se atiendan los problemas de las mujeres y los niños en los conflictos armados y que haya desarrollo. Ello exige un enfoque integrado de toda la familia de las Naciones Unidas, no sólo del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), sino también de los fondos, los organismos y los programas. Asimismo, impone la necesidad de trabajar de manera integrada en el contexto de las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil. Creemos que se requiere aplicar de manera plena el concepto de fuerza de misión integrada, una fuerza en la que participen con su liderazgo los futuros representantes especiales del Secretario General, quienes, a su vez, deberán nombrarse para una operación mucho antes de lo que ha sido la práctica habitual hasta el momento.

En segundo lugar, queremos que se sigan forjando nuevas asociaciones entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, en virtud del Capítulo VIII de la Carta. No es posible esperar que con su creciente cartera de mantenimiento de la paz, las Naciones Unidas se ocupen de todo en todas partes. Las organizaciones regionales tienen capacidades singulares y complementarias que ofrecer: despliegue rápido, adiestramiento, policía civil, facilitadores especializados. La realización de operaciones de esa índole por las organizaciones regionales no pone en peligro la primacía de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas siguen estableciendo el mandato. El marco organizativo para una operación de mantenimiento de la paz es menos importante para el éxito de las Naciones Unidas que la calidad de la capacidad de ejecución y la disponibilidad de ésta.

En tercer lugar, queremos que se preste mayor apoyo a la capacidad en ciernes de mantenimiento de la paz, prevención de los conflictos y consolidación de la paz de África.

En cuarto lugar, como ha subrayado el Secretario General esta mañana, creemos que para garantizar la debida protección de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, es preciso aumentar la capacidad de la Organización en materia de evaluación de la seguridad y análisis de las amenazas y los riesgos.

En quinto lugar, debemos tratar de obtener resultados a partir de los recursos financieros y hacer el uso más eficiente posible de los recursos existentes mediante el establecimiento de sinergias regionales entre las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para ello, también debemos vencer algunos cuellos de botella inmediatos. Con anterioridad habíamos escuchado decir que como promedio la contratación de personal civil demoraba 347 días. ¿Qué tiempo demora hoy día? Se necesitan 6.500 funcionarios civiles extras. ¿Sería imposible subcontratar la preselección de los candidatos civiles para esos puestos? Es preciso que haya una capacidad adicional de planificación para casos de aumento repentino de las necesidades. ¿Debemos buscar nuevas soluciones para eso? Parte de esa planificación podrían realizarla fuentes externas y, sin lugar a dudas, el Reino Unido está dispuesto a tomar en cuenta cualquier solicitud de esa índole. Necesitamos contar con una cantera mucho más amplia de representantes especiales y representantes especiales adjuntos sumamente capaces que se encuentren disponibles. ¿Acaso no sería posible emplear cazadores de talentos para examinar nuevas fuentes, como funcionarios ejecutivos principales del sector privado?

Una mejora muy importante que se ha logrado en los últimos tiempos merced al informe Brahimi ha sido el emplazamiento de existencias de despliegue estratégico en Brindisi. Sin embargo, debemos preguntarnos si esas existencias son lo suficientemente grandes como para hacer frente a las nuevas misiones y, una vez que se agoten, ¿cómo podemos reponerlas rápidamente para estar a la altura del aumento del ritmo de la demanda?

En realidad, quizás deberíamos volver a examinar en general las autorizaciones previas a los mandatos, que abarcan el presupuesto, la contratación del personal y otras actividades esenciales para el inicio de las misiones. Quizás debamos examinar esto de nuevo.

¿Cómo debemos hacer todo esto? En primer lugar, creemos que es necesario que exista una asociación más estrecha entre el Consejo, los Miembros de las Naciones Unidas en general, la Secretaría, los organismos humanitarios y de desarrollo de la Organización y otros órganos de las Naciones Unidas, incluidos la Quinta Comisión y el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, que tienen facultades decisorias centrales y bien definidas de mantenimiento de la paz para las Naciones Unidas.

En segundo lugar, queremos que el Consejo se centre más en las cuestiones del aumento de las necesidades. Hasta el momento, el Grupo de Trabajo del Consejo sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y su nuevo mecanismo de consulta no se han utilizado lo suficiente. En períodos de aumento de la demanda, dicho Grupo debería utilizarse para fortalecer la asociación con la Secretaría y los países que aportan contingentes a las misiones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

En tercer lugar, para apoyar esta labor hace falta que haya más información sobre las cuestiones relativas al aumento de la demanda en materia de mantenimiento de la paz. Al planificar y crear misiones nuevas, uno de los instrumentos que se podrían utilizar son unas exposiciones informativas más exhaustivas, no sólo a cargo de la Secretaría, sino también de los jefes de los organismos de asistencia humanitaria y de desarrollo de las Naciones Unidas. Otro instrumento que podría contribuir a que muchos órganos del sistema de las Naciones Unidas movilicen apoyo serían breves evaluaciones periódicas de fondo realizadas por la Secretaría, que se centraran en los requisitos que no se han cumplido, las deficiencias críticas y las principales prioridades de las operaciones existentes y de las nuevas operaciones . Nos complace que en el proyecto de declaración presidencial que estamos estudiando se pida este tipo de evaluaciones.

Tal vez no sea fácil dejar de trabajar como lo hemos hecho hasta ahora, pero es necesario, y consideramos que se puede lograr si se forjan asociaciones más fuertes en todo el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Reino Unido por las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación.

Sr. Motoc (Rumania) (*habla en inglés*): La iniciativa pakistaní de organizar este debate público es muy encomiable y oportuna. Estamos presenciando un aumento sin precedentes del número de operaciones de mantenimiento de la paz y de su complejidad, prácticamente en todos los continentes. La presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán para dirigir estas deliberaciones del Consejo de Seguridad pone claramente de manifiesto la actualidad y la importancia de este tema. Es un honor contar con la participación en persona del Secretario General, Excmo. Sr. Kofi Annan, en la sesión de hoy.

Mi delegación se suma a la declaración que ha de formular más adelante el Embajador Ryan, de Irlanda, en nombre de la Unión Europea, de manera que en mi declaración me limitaré a destacar determinados aspectos de especial importancia para nosotros.

Las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han evolucionado mucho en los últimos 50 años. Se ha adquirido mucha experiencia; continuamente deberíamos hacer un balance de esta experiencia y analizarla con miras a mejorar en todo momento la actuación sobre el terreno.

Los mandatos de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz se han hecho cada vez más complejos, plurifacéticos y multidimensionales. Simbolizan ante todo la función que las instituciones multilaterales pueden desempeñar para salvaguardar la paz y la seguridad. Al mismo tiempo, en este debate también debería reflexionarse sobre las expectativas que no se han cumplido en la labor de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y deberían estudiarse maneras de garantizar que se sigan movilizando los recursos que se necesitan.

Como el Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Marie Guéhenno, declaró hace poco en una contribución al International Herald Tribune en su edición de 19 de abril de 2004; “Se puede obtener un dividendo de paz, pero no sin una inversión lúcida”. Éste es el punto de vista que impulsó a Rumania a cambiar de política y a empezar a invertir de manera significativa en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas a partir de 1990. Mi país es actualmente uno de los principales países que aportan contingentes. Además, participa en otras misiones de gran envergadura

autorizadas por las Naciones Unidas, que le suponen un riesgo y un costo considerables. Al evaluar la manera en la que los Estados Miembros asumen responsabilidades en la labor general que las Naciones Unidas desempeñan en materia de mantenimiento de la paz, hay que reconocer esas contribuciones y tenerlas en cuenta.

Acogemos positivamente la contribución de la Unión Europea a estos esfuerzos, así como su reciente iniciativa de establecer un servicio de operaciones de apoyo a la paz, que tiene por objetivo respaldar a los países y organizaciones regionales de África en la gestión y la solución de conflictos. Cabe destacar, por su especial importancia, la Declaración Conjunta sobre la cooperación entre las Naciones Unidas y la Unión Europea en la gestión de las crisis, firmada el 24 de septiembre de 2003, en la que se estipulan medidas concretas relativas a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Hay que hacer más hincapié en la función de las organizaciones regionales. Rumania está convencida de que hay ventajas en la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales con miras a un uso eficiente de los recursos, unas prácticas mejores y un mayor efecto a largo plazo de las misiones de mantenimiento de la paz.

En sus deliberaciones sobre crisis o conflictos concretos, el Consejo de Seguridad cada vez tiene más en cuenta los aspectos regionales más generales que dichas crisis o conflictos entrañan. Lo mismo hace el personal de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, que adopta una perspectiva similar sobre el terreno.

Un ejemplo muy pertinente es que en el África occidental la presencia de las Naciones Unidas ha alcanzado un volumen decisivo de recursos. La sinergia entre las misiones de mantenimiento de la paz en esa subregión podría resultar útil. La Misión de las Naciones Unidas en Sierra Leona, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire podrían compartir cada vez más recursos, en particular en lo que respecta a la pericia, el transporte, los componentes médicos y el personal. Asimismo, la índole de los conflictos en África requiere estrategias regionales coordinadas para abordar cuestiones transfronterizas tales como el desarme, la desmovilización, la reinserción y la repatriación o el reasentamiento; el control de las armas pequeñas y ligeras; los servicios humanitarios y otras cuestiones.

Estos factores no deberían obrar en detrimento de la acción conjunta ni del control político de cada operación concreta. La planificación de todas las actividades de mantenimiento de la paz debe reflejar, ante todo, las necesidades de la población afectada. En cada mandato debe tenerse en cuenta el contexto social, económico y político, la necesidad de evitar que empeore el conflicto, la asistencia humanitaria, los derechos humanos, la organización de elecciones, la transición hacia una sociedad democrática y el desarrollo económico.

La relación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes debe seguir fortaleciéndose. La resolución 1353 (2001) del Consejo de Seguridad sobre la cooperación de este órgano con los países que aportan contingentes y la nota del Presidente del Consejo (S/2002/56) sobre las reuniones conjuntas del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz y los países que aportan contingentes ofrecen un marco valioso para la adopción de decisiones sensatas en lo tocante a las operaciones de mantenimiento de la paz. Deben adoptarse otras medidas para permitir que en el proceso de toma de decisiones queden mejor reflejadas las opiniones de otros actores que también contribuyen a las operaciones de mantenimiento de la paz, además de los países que aportan contingentes.

En términos generales, si se mejorara la base a partir de la cual se adoptan decisiones en el Consejo de Seguridad mediante la determinación de los medios de conseguir la participación de las principales partes interesadas, se incentivaría más a los Miembros de las Naciones Unidas en general a apoyar las operaciones de mantenimiento de la paz. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz debe participar plenamente en la labor encaminada a facilitar el desarrollo de un enfoque general del Consejo de Seguridad de todas las cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y debe trabajar con la Secretaría y los demás Estados Miembros para determinar la mejor manera de evaluar y abordar los efectos a largo plazo de sus decisiones. Rumania también es partidaria de que se siga trabajando para mejorar la complementariedad entre los principales órganos de las Naciones Unidas, así como entre ellos y los organismos, programas y fondos pertinentes de las Naciones Unidas.

Debemos ser innovadores para encontrar respuestas a los retos actuales y futuros, entre ellos los

nuevos tipos de amenazas. Debemos ir más allá del horizonte inmediato para centrarnos también en los procesos de estabilización y consolidación de la paz después de los conflictos. Debemos encontrar el equilibrio entre las estrategias de salida y el desarrollo a largo plazo, incluida la consolidación de la paz.

Con este telón de fondo, las lecciones que se aprendieron en Haití anteriormente podrían hacer que esta vez el propio caso de Haití resultara un éxito. También confiamos en que las operaciones más recientes de las Naciones Unidas susciten una evolución desde el punto de vista de los conceptos y de la gestión, y enriquezcan el conjunto de prácticas recomendables de mantenimiento de la paz.

Somos plenamente conscientes de que los recursos económicos y humanos de que disponemos son limitados. Estas restricciones inevitables deberían inducirnos a idear maneras rentables e innovadoras de aprovechar al máximo los recursos de que disponemos en varios contextos —mundial, regional o nacional— para, de esta manera, seguir siendo capaces de responder conjuntamente a la totalidad de los retos contemporáneos en materia de seguridad.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para manifestar nuestro agradecimiento por los múltiples logros que ha conseguido el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz bajo la dirección del Secretario General Adjunto, Sr. Jean-Marie Guéhenno. También quisiera felicitar y encomiar a los efectivos y comandantes de las Naciones Unidas, y rendir un homenaje especial a quienes han hecho el sacrificio supremo durante las actividades de mantenimiento de la paz. El mejor homenaje que les podemos rendir es obtener del debate de hoy un buen resultado, que nos permita hacer un balance de la experiencia adquirida por el personal de las Naciones Unidas que presta servicios en misiones sobre el terreno e incorporarla en la planificación de las actividades futuras.

Acogemos con beneplácito el proyecto de declaración presidencial y estamos dispuestos a examinar todo tipo de seguimiento que contemple el Consejo de Seguridad con respecto a esta cuestión.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Rumania por las amables palabras dirigidas a mí y a mi delegación.

Sr. Baali (Argelia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiera darle la bienvenida y expresarle el agradecimiento de mi delegación por haber elegido este tema importante en todo sentido y por haber preparado el documento que sirve de base. También deseo dar las gracias al Secretario General por su declaración, que demuestra cuán urgente es que nuestra Organización reformule el papel y el funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz en esta era de nuevos desafíos.

Hasta hace poco las operaciones de mantenimiento de la paz se limitaban a las tareas relacionadas con la verificación del respeto de los acuerdos de cesación del fuego, la asistencia en la retirada de las tropas, la delimitación de las zonas de separación y la ayuda en la aplicación de las soluciones de los conflictos. En la actualidad, las operaciones de mantenimiento de la paz se han vuelto complejas y multidimensionales, puesto que el Consejo de Seguridad se ocupa ahora de cuestiones que se relacionan con conflictos difíciles, que abarcan desde la gestión del propio conflicto, pasando por el establecimiento de un clima de confianza, hasta la consolidación de la paz después del conflicto.

Por consiguiente, nuestro debate, que se inscribe en un enfoque a largo plazo, debe tener en cuenta los elementos que pueden garantizar un apoyo político, financiero y logístico apropiado a las operaciones de mantenimiento de la paz, más aún cuando en los próximos meses habrá que desplegar miles de militares y de policías, especialmente en África.

Para que las Naciones Unidas estén en condiciones de enfrentar con eficacia y respetando los principios de la Carta, estos desafíos vinculados a una de las misiones fundamentales de la Organización, a saber, el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, deben cumplir rigurosamente los criterios previamente establecidos con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esos criterios son el consentimiento de las partes, el principio de la imparcialidad y la no utilización de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa, y una definición clara del mandato de la misión, respaldada por una financiación sólida.

Gracias a la aplicación de ciertas recomendaciones del informe Brahimi, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por recomendación de la Asamblea General, ha podido reestructurarse y fortalecer su capacidad operacional con objeto de estar mejor preparado para responder rápidamente y de manera más adecuada a las numerosas solicitudes que

recibe, y para que las misiones de mantenimiento de la paz puedan desempeñar sus tareas de la manera más eficaz.

En cuanto a la creación de operaciones de mantenimiento de la paz, estimamos necesario que el Consejo de Seguridad se asegure de formular los mandatos de la manera más clara y rigurosa posible, adecuándose a los recursos y objetivos asignados a cada operación. Para mantener y consolidar la paz en una zona de conflicto, y debido al carácter cada vez más multidimensional de los conflictos actuales, las operaciones de paz no solamente deben ir encaminadas al establecimiento de la paz, sino que también deben abordar las causas profundas de los conflictos. Esto implica que, de ahora en adelante, cuando se elabore un mandato se deberán tener en cuenta necesidades muy diversas, ya sean de carácter político, social o económico. Desde esta perspectiva, es importante que la dimensión de los derechos humanos, incluida la protección de las mujeres y los niños, se tenga debidamente en cuenta en toda misión de mantenimiento de la paz.

Para garantizar el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz, los Estados Miembros deben manifestar una voluntad política que garantice una base financiera sólida para cada operación. Si bien el aspecto presupuestario debe ser responsabilidad exclusiva de la Asamblea General, de conformidad con la Carta, en el caso de operaciones de paz complejas es importante que la comunidad internacional movilice los recursos necesarios para ocuparse de los programas de desmovilización y reintegración.

Para reunir el personal necesario, el Consejo, por su parte, debe exhortar al Secretario General a que determine cuáles son los Estados Miembros dispuestos a aportar contingentes para garantizar el establecimiento de una misión, y a que celebre consultas con ellos.

Es importante que el personal militar o civil que se despliegue cuente con la formación y la experiencia necesarias para cumplir cabalmente su misión en condiciones óptimas de seguridad y de eficacia y respetando las normas del derecho internacional humanitario y los derechos humanos. El comportamiento del personal, en particular en sus relaciones con la población civil —especialmente las mujeres y los niños— debe ser intachable en todo sentido. La gestión de la seguridad del personal de la misión durante el establecimiento de las normas de intervención militar debe ajustarse a los principios del derecho internacional.

Cuando el Consejo de Seguridad haya decidido el despliegue de una misión, éste debe hacerse lo más rápido posible. La aportación por los Estados de contingentes y de policías, actualmente muy solicitada, que cuenten con recursos para atender a sus propias necesidades, así como con el apoyo y la participación internacionales, garantizaría ese despliegue rápido.

Una vez establecido, todo cambio o modificación del mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz sólo debería hacerse mediante un proceso ponderado y transparente, con la plena participación del Consejo de Seguridad, en el que se sopesen muy bien las necesidades de éxito de la operación, por una parte, y la seguridad del personal y de su entorno, por la otra. También hay que tener en cuenta las opiniones de los países que aportan contingentes.

A este respecto, si bien desde que se aprobó la resolución 1353 (2001) se organizan periódicamente reuniones de información entre el Consejo y los países que aportan contingentes cada vez que se renueva el mandato de una misión, hay que trabajar con más empeño para tener en cuenta las preocupaciones de esos países y asociarlos al proceso de toma de decisiones para definir o modificar el mandato de una operación en la cual participen sus unidades militares.

La retirada de una misión, una vez que se ha cumplido debida y plenamente su mandato, finalmente debe basarse en una estrategia de salida que garantice la consolidación de la paz lograda, al tiempo que evita las alteraciones violentas en la situación local en materia económica y de seguridad. Debe ser progresiva, principalmente para que los países en cuestión tengan tiempo de asumir su responsabilidad.

Los otros asociados del Consejo de Seguridad son las organizaciones regionales, que pueden contribuir al mantenimiento de la paz en el marco de operaciones autorizadas por el Consejo. La cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales este respecto tiene una importancia primordial para nosotros, en particular en las regiones afectadas por las tensiones y los conflictos recurrentes. Tomamos nota con satisfacción del desarrollo de la cooperación, especialmente entre las Naciones Unidas y la Unión Africana a través de los esfuerzos conjuntos de ambas organizaciones con miras a prevenir los conflictos en África y a crear condiciones óptimas para el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz que allí se despliegan.

El Consejo de Seguridad no puede actuar aislado. Sus relaciones orgánicas con la Asamblea General son sumamente importantes. Debido a su condición de órgano encargado de la aprobación de la financiación de las operaciones y de la elección de los miembros no permanentes del Consejo, en la Asamblea participa el mayor número de Estados posible en la política de mantenimiento de la paz. Al crear grupos consultivos especiales encargados de estudiar la situación de los países que salen de situaciones de conflicto, el Consejo Económico y Social, por su parte, brinda un importante apoyo a la paz. Las instituciones financieras y los organismos internacionales desempeñan un papel importantísimo en la consolidación de la paz. Por último, las organizaciones no gubernamentales pueden desempeñar una función muy positiva para garantizar una transición sin tropiezos de una operación de mantenimiento de la paz a la consolidación de la paz después de un conflicto.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Argelia por las amables palabras dirigidas a mí y a mi delegación.

Sr. Gaspar Martins (Angola) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Es un gran placer verlo presidir esta importante sesión del Consejo de Seguridad sobre un tema respecto del cual son bien conocidos el interés y la dedicación activos de su país. Sr. Presidente: Por lo tanto, agradecemos a la Presidencia pakistaní y a usted personalmente, la iniciativa de celebrar esta sesión pública sobre las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. La presencia del Secretario General y la profundidad de sus comentarios de apertura nos han dado una orientación muy significativa para nuestro debate.

En años recientes, las Naciones Unidas han hecho progresos considerables en materia de mantenimiento de la paz. Se han sentado las bases para la aplicación de un nuevo enfoque. Se han logrado resultados notables en Sierra Leona, Liberia, la República Democrática del Congo, Kosovo y Timor-Leste, por mencionar sólo unos pocos. Se han fortalecido la capacidad del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Sistema de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas.

Podemos extraer lecciones de la rica experiencia adquirida en los múltiples sitios donde se han llevado a cabo operaciones de mantenimiento de la paz desde 1948, la más importante de las cuales es que la comunidad internacional debe velar por que toda misión de mantenimiento de la paz reciba los recursos necesarios, financieros y de otra índole, y especialmente que reciba apoyo político a fin de que pueda completar con éxito las tareas que se le han encomendado.

Las Naciones Unidas tienen en la actualidad sobre el terreno 15 misiones de mantenimiento de la paz, con aproximadamente 53.000 efectivos y un presupuesto considerable en distintas regiones del mundo. En los próximos meses se desplegarán nuevas operaciones de mantenimiento de la paz en Haití y en Burundi. Ello tendrá como resultado un aumento sustancial del personal de mantenimiento de la paz, así como de la demanda de recursos financieros, administrativos y logísticos adicionales para la estrategia de salida de las misiones ya existentes y el apoyo de las nuevas.

Esta sesión de hoy nos brinda una oportunidad excelente de examinar nuestro historial en materia de mantenimiento de la paz e investigar los medios y arbitrios de mejorarlo. Los oradores que me han precedido han hecho algunas propuestas muy válidas, y el Consejo de Seguridad haría bien en analizarlas detalladamente en un futuro próximo. La resolución 1327 (2000) del Consejo de Seguridad, que incorpora el seguimiento de las recomendaciones del informe Brahimi (S/2000/809), el informe del Comité Especial sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el informe del Secretario General presentado a la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones con arreglo al tema 85 del programa (A/58/694) constituyen en su conjunto un catálogo muy útil de las prioridades y nos ofrecen material para la reflexión. El apoyo de los Estados Miembros al Sistema de fuerzas de reserva de las Naciones Unidas es también una manera muy importante de fortalecer la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas.

Aunque las operaciones de mantenimiento de la paz no deben utilizarse como sustituto de la labor dirigida a eliminar las causas profundas de los conflictos, en el ínterin deben hacer frente a todos los retos de manera integral. Si la paz y el desarrollo son realmente indivisibles, como continuamente lo recordamos, la comunidad internacional debe intensificar sus esfuerzos para dedicar sus recursos a la recuperación económica de los países que se ven afectados por un conflicto o que están superando un conflicto, a fin de prevenir el estallido de nuevos conflictos y promover la paz y la seguridad internacionales. Por consiguiente, opinamos que es muy importante que, según proceda,

se incluyan elementos de consolidación de la paz en el mandato de las operaciones de mantenimiento de la paz, con el propósito de asegurar una transición sin tropiezos a un período posterior al conflicto exitoso.

Además, los proyectos de impacto rápido a los que se hace referencia en el informe Brahimi en el contexto de la consolidación de la paz deben utilizarse en forma dinámica con fines preventivos, y vincularse a las estrategias a más largo plazo. En ese contexto, acogemos con beneplácito el aumento de la cooperación entre el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social, como lo hemos podido observar en los casos de Guinea-Bissau y, más recientemente, de Burundi.

A juicio de mi delegación, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y sus mandatos respectivos deben incorporar también programas para las poblaciones con necesidades especiales, tales como los refugiados y los desplazados internos, así como programas para el desarme, la desmovilización y la reintegración, especialmente de los niños soldados. Por ejemplo, en Angola, y, a nuestro parecer, en la mayoría de los países afectados por un conflicto o que están saliendo de alguno, la labor de remoción de minas está generando oportunidades de empleo en el marco de los programas de desarme, desmovilización y reintegración. El éxito de los programas de esa índole ha resultado fundamental para una transición eficaz de la guerra civil a una paz sostenible.

Si bien reconocemos la primacía de las Naciones Unidas como principal organización responsable de la paz y la seguridad mundiales, cabe hacer hincapié en la importancia de crear capacidad en los planos regional y subregional. Las organizaciones regionales y subregionales tales como, por ejemplo, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), han participado activamente en el desarrollo de la capacidad de las organizaciones regionales, pero con frecuencia se ven afectadas debido a la falta de recursos.

Opinamos que la eficacia de las fuerzas desplegadas por la CEDEAO en Côte d'Ivoire y en Liberia, el despliegue de la Fuerza Multinacional Provisional de Emergencia en Bunia (República Democrática del Congo), así como el despliegue de misiones africanas en Burundi —aunque las restricciones financieras impidieron que la misión se desplegara cabalmente— son prueba de que la base de la cooperación, incluso con la Unión Europea, debe ser el fortalecimiento a largo plazo de la capacidad de mantenimiento de la paz de esas organizaciones regionales y subregionales.

La realización de una labor más eficaz en asociación con los distintos protagonistas, entre ellos los países que aportan contingentes, las instituciones de Bretton Woods, los donantes internacionales y los sectores privados locales e internacionales debe ser el fundamento de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, ya que se va haciendo cada vez más patente que constituye un componente clave de la prevención, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz.

En la actualidad, el continente africano cuenta con el mayor número de operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Por lo tanto, esperamos que, con un verdadero espíritu de asociación internacional en pro de la paz, todos los agentes pertinentes sigan trabajando en estrecha cooperación con la Unión Africana con miras a crear una fuerza de reserva y un comité de Estado Mayor africanos, como se prevé en el Protocolo relativo al Establecimiento del Consejo de la Paz y la Seguridad, de la Unión Africana.

El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz sigue trabajando activamente para tratar de alcanzar los amplios objetivos relativos al mejoramiento del proceso de planificación de las operaciones de mantenimiento de la paz. Encomiamos su capacidad de reunir a los departamentos y fondos pertinentes de las Naciones Unidas con el propósito de llevar adelante una labor coordinada y eficaz, incluido su excelente trabajo en cuanto a las medidas complementarias de la resolución 1308 (2000) del Consejo de Seguridad. El desarrollo de la capacidad de los efectivos de mantenimiento de la paz para que se conviertan en promotores y agentes de la toma de conciencia acerca de la prevención de la transmisión del VIH/SIDA en el contexto de las operaciones de mantenimiento de la paz es una tarea muy importante, ya que esa pandemia constituye una amenaza para el mundo entero. Por lo tanto, consideramos que todas las operaciones de mantenimiento de la paz deben contar con un coordinador de las cuestiones relativas al VIH/SIDA.

Para concluir, permítaseme reiterar el compromiso constante de mi país, Angola, con las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz. Rendimos homenaje a los hombres y las mujeres que,

de manera admirable, han prestado servicios y siguen prestándolos en las operaciones de mantenimiento de la paz por su alto nivel de profesionalidad, dedicación y valentía. Rendimos un homenaje especial a aquellos que han dado la vida en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Angola por su declaración y por las amables palabras que nos ha dirigido a mi delegación y a mi persona.

Sr. Konuzin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Sr. Ministro: Nos complace darle la bienvenida, como Presidente del Consejo de Seguridad. También nos complace que el Secretario General de las Naciones Unidas participe en nuestra sesión.

El Consejo examina hoy, por iniciativa del Pakistán, un tema muy actual y polifacético. Sr. Presidente: su país, es uno de los principales contribuyentes de contingentes a las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. A principios de este mes, 7.680 efectivos del Pakistán contribuían a solucionar los conflictos en ocho misiones de mantenimiento de la paz. Ello demuestra claramente la importancia del papel del Pakistán en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

La experiencia acumulada hasta la fecha demuestra claramente que las operaciones de mantenimiento de la paz, incluso las actuales misiones de carácter multidimensional, son el instrumento más flexible y eficaz para resolver la amplísima gama de tareas en la esfera de la paz y la seguridad internacionales. Resulta fácil observar los cambios positivos que se están produciendo en lo relativo al fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros, de la Secretaría y de la totalidad del sistema de las Naciones Unidas para planificar y llevar a cabo las operaciones de mantenimiento de la paz.

En particular, tomamos nota de las actividades eficaces del Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de la Asamblea General en lo que respecta a estudiar cabalmente los mecanismos para mejorar el potencial de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El informe, que se aprobó en el período de sesiones del Comité Especial celebrado recientemente, es una buena base para las iniciativas encaminadas a aumentar el potencial de las Naciones Unidas en esa esfera.

Es importante que esta labor se realice de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, con las normas y principios del derecho internacional que cuentan con reconocimiento generalizado, así como con una división racional del trabajo entre las estructuras regionales, subregionales y de coalición. Ello es especialmente oportuno porque está aumentando la demanda de cascos azules en todo el mundo.

Rusia considera que los principios y criterios básicos de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz siguen siendo inviolables y que son, entre otros: la responsabilidad principal del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales, la necesidad de una cooperación constructiva de las partes en un conflicto con las misiones internacionales de las Naciones Unidas y la interacción de las Naciones Unidas con las estructuras regionales, de conformidad con el Capítulo VIII de la Carta.

En el quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas el Presidente de la Federación de Rusia, Sr. Putin, recalcó que nuestro país está dispuesto a intensificar su participación tanto en las operaciones de mantenimiento de la paz que se realicen bajo la égida de las Naciones Unidas como en las operaciones de coalición que hayan sido aprobadas por el Consejo de Seguridad. Abogamos por una cooperación constructiva para mejorar los mecanismos de mantenimiento de la paz y de solución tras los conflictos, en cuyo marco garantizaríamos la coordinación efectiva del componente de mantenimiento de la paz con el trabajo de las estructuras sociales, económicas y humanitarias del sistema de las Naciones Unidas.

No cabe duda de que uno de los problemas más graves que afrontan actualmente las Naciones Unidas en la esfera del mantenimiento de la paz es el de garantizar la seguridad de los cascos azules en las zonas de conflicto. El año pasado tuvimos muchos ejemplos evidentes de ello: el atentado terrorista contra la sede de las Naciones Unidas en Bagdad; el asesinato de dos observadores militares en la República Democrática del Congo; los ataques contra la presencia internacional en Kosovo, Serbia y Montenegro; y los recientes disturbios dirigidos contra las minorías étnicas de esa provincia. Esta no es una lista exhaustiva. En este sentido, apoyamos la necesidad de fortalecer el potencial pertinente del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y, sobre todo, de sus misiones sobre el terreno. Debemos recalcar que la responsabilidad de

garantizar la seguridad de los contingentes y el personal de las Naciones Unidas en la zona de conflicto sigue recayendo en igual medida en el país receptor.

La naturaleza más compleja de los problemas que plantean los actuales conflictos, que con frecuencia tienen dimensiones regionales peligrosas y consecuencias sociales y económicas, requieren que prestemos atención constante a las tareas encaminadas a mejorar la planificación global y el despliegue de las operaciones multidimensionales de mantenimiento de la paz. También debemos mejorar la coordinación entre los diversos componentes de las misiones y su interacción con otros tipos de presencia internacional en la esfera de su competencia.

Como señaló el Secretario General, es especialmente importante mejorar el nuevo tipo de alianza entre las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y el personal de mantenimiento de la paz de la coalición. La utilización de fuerzas multinacionales, con el beneplácito del Consejo de Seguridad, resulta especialmente eficaz en la etapa inicial de reacción a las situaciones de crisis, y puede permitirnos disponer del tiempo necesario para la preparación y el despliegue de las operaciones de las Naciones Unidas.

Cada situación de crisis es única en sí misma y exige que se reúnan los instrumentos adecuados para su solución, se trate de operaciones de mantenimiento de la paz, operaciones de coalición o misiones de las organizaciones regionales. Evidentemente, para ello debe cumplirse estrictamente con la Carta de las Naciones Unidas, que establece claramente el papel fundamental del Consejo de Seguridad en todas las etapas, desde el establecimiento, la preparación y la creación de un mandato hasta su conclusión. En este caso, es fundamental impedir que se soslayen las competencias del Consejo de Seguridad, sobre todo en situaciones en las que se plantea la cuestión del uso de la fuerza en nombre de la comunidad internacional. En ese sentido, no cabe ninguna duda de que la intervención militar es un recurso extremo, y la naturaleza de esa acción debe acordarse y ser racional y suficiente.

La experiencia de las operaciones de mantenimiento de la paz de África, el Congo, Liberia y Sierra Leona demuestra claramente el complejo vínculo que guardan las tareas de pacificación con el pleno restablecimiento social y económico de los países que han padecido conflictos. En ese sentido, estamos de acuerdo en que es importante seguir examinando en profundidad la división racional del trabajo entre el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y los organismos y programas especializados en la fase de transición del mantenimiento a la consolidación de la paz. Es importante no permitir que se diluyan las prerrogativas de los respectivos órganos y que no se recarguen las operaciones de mantenimiento de la paz con tareas que no les incumben.

Nosotros preconizamos la mejora de los mecanismos efectivos para la interacción entre los miembros del Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría de las Naciones Unidas. Estamos completamente de acuerdo en que es necesario que se aplique, del modo más eficaz posible, la práctica de celebrar consultas operativas del Consejo, de conformidad con la resolución 1353 (2001). Ello debería realizarse en el marco de los mecanismos especiales del grupo de trabajo pertinente del Consejo sobre la base de una nota del Presidente del Consejo de Seguridad, de fecha 14 de enero de 2002 (S/2002/56).

En nuestra opinión, una de las maneras más efectivas de mejorar la pericia militar dentro de la Organización podría ser intensificando las actividades del Comité de Estado Mayor del Consejo de Seguridad. No obstante, ello no tendría lugar dentro de lo que tradicionalmente se considera la función de ese órgano sino en una modalidad ampliada fundamentalmente. Nuestra propuesta no se ha concebido para potenciar el papel de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad sino para dotar de una vez de contenido práctico a las actividades del Comité de Estado Mayor, de conformidad con los párrafos 2 y 4 del Artículo 47 de la Carta. El Comité no sería entonces un órgano formado por cinco miembros sino por todo el Consejo de Seguridad. El órgano daría cabida a todos los miembros del Consejo y a otros países interesados, incluidos los países que aportan contingentes. La iniciativa rusa tiene por objeto integrar estas medidas a otras que se están discutiendo actualmente en el contexto del proceso encaminado a mejorar la profesionalización y la democratización de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y a fortalecer la interacción entre el Consejo de Seguridad, los países que aportan contingentes y la Secretaría.

Rusia, plenamente consciente de su responsabilidad como participante en los esfuerzos de la comunidad internacional por mantener la paz, y como participante en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, continuará en el futuro, en

estrecha cooperación con todos los Estados interesados, aportando una contribución práctica al fortalecimiento de la eficacia y la eficiencia de esta importante institución internacional.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia por las amables palabras que nos ha dirigido a mí y a mi delegación.

Sr. Sardenberg (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero expresar mi beneplácito al verlo presidir esta sesión tan pertinente y oportuna sugerida por la delegación del Pakistán. Desde luego, estamos agradecidos a la Presidencia pakistaní por su sugerencia y por el documento oficioso tan valioso que ha presentado sobre este tema. Quiero también sumarme a sus palabras de despedida al Embajador Inocencio Arias, colega sumamente competente, eficiente y muy apreciado entre nosotros.

Desde sus comienzos, a fines del decenio de 1940, las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz han sido símbolo de los retos que tiene ante sí la Organización, así como de su determinación para superarlos. Ese instrumento que hoy en día es crucial estaba lejos del pensamiento de los hombres y mujeres que se reunieron en San Francisco para aprobar la Carta. En efecto, las operaciones de mantenimiento de la paz son resultado de experimentos que, por el método del aprendizaje a partir de los errores, han ido evolucionando a lo largo de una serie de crisis. Afortunadamente, los logros han sido más numerosos que las deficiencias e, incluso, los fracasos ocasionales. Desde el Organismo de las Naciones Unidas para la Vigilancia de la Tregua hasta la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, operación multidimensional, el proceso ha implicado intentos largos y a veces muy laboriosos por multiplicar los recursos escasos y hacer frente a demandas acuciantes.

Desde nuestra presencia en la Fuerza de Emergencia de las Naciones Unidas, el Brasil ha contribuido al mantenimiento de la paz con más de 12.500 soldados. Casi 50 años de experiencia sobre el terreno nos han proporcionado los medios para evaluar las operaciones y la capacidad de sugerir algunas directrices para el futuro.

El hecho es que, a partir de 1989, los cambios que se produjeron en la índole de los conflictos han llevado al Consejo de Seguridad a hacer frente a muchos enfrentamientos internos y a guerras civiles que representaban una amenaza para la paz y la seguridad internacionales o que derivaban de experiencias históricas anteriores. En esos casos, el proceso de recuperación ha resultado aún más difícil, como lo aprendimos en las misiones en Angola y en Mozambique, en las que participó el Brasil.

El sistema de las Naciones Unidas gradualmente tomó conciencia de la necesidad de enfrentar las situaciones complejas de manera integral. No sin dificultades, se desarrolló un nuevo enfoque completo de las operaciones de mantenimiento de la paz para abordar las causas profundas de los conflictos. Los factores sociales, económicos, históricos, étnicos, culturales y religiosos se convirtieron en parte de lo que estaba en juego en las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, y el personal de mantenimiento de la paz debió enfrentar al mismo tiempo todos esos factores. Las misiones tuvieron que trabajar en entornos que ya no garantizaban la protección de su personal. Surgió y se hizo importante la idea de un mantenimiento de la paz robusto, como medio de disuadir a las partes en cuestión de entablar conflictos.

Se creó el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, un nuevo departamento de las Naciones Unidas. Hubo que superar nuevas dificultades políticas e institucionales en un proceso gradual. El Consejo de Seguridad y la Asamblea General se vieron frente a la necesidad de crear misiones nuevas y costosas y de desplegarlas con poco tiempo de antelación. Se pidió a los Estados Miembros que contribuyeran a las misiones en una escala sin precedentes, y éstos estuvieron a la altura de la tarea. Estos primeros esfuerzos en un ambiente en evolución culminaron en la adopción del informe Brahimi en el año 2000, cuya evaluación integral de la cuestión dio lugar a recomendaciones que todavía están poniéndose en práctica.

Hoy en día enfrentamos otra fase más en este proceso. Desde el año pasado está teniendo lugar un nuevo aumento de las operaciones de mantenimiento de la paz. La Misión de las Naciones Unidas en Liberia, la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, así como las posibles misiones en Burundi y en el Sudán, forman parte de nuestra realidad política e inspiran tanto esperanza de que se ponga fin a esos conflictos como preocupación por las dificultades que están surgiendo y la capacidad de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros para superarlas.

Quisiera poner de relieve cuatro cuestiones estructurales que parecen ser decisivas en estos momentos.

La Organización se encuentra en una situación en la que no cuenta con suficiente personal para llevar a cabo sus operaciones. En comparación con 2003, el número de personal desplegado sobre el terreno casi se habrá duplicado para finales de este año. Aunque algunos países que habitualmente aportan contingentes ya han llegado al límite de sus posibilidades, debe evitarse el riesgo de dejar sin personal a las misiones. En este sentido, hay que aplicar ciertas directrices. En primer lugar, hay que determinar posibles contribuyentes, y la Secretaría debe actuar de manera decidida para ayudarlos a superar los inconvenientes que limitan sus contribuciones. En este sentido, la reforma de la legislación y el fortalecimiento de la toma de conciencia del público respecto del mantenimiento de la paz son dos esferas principales. El Brasil trabaja actualmente en la elaboración de una nueva ley que le permita realizar una contribución rápida y mayor, algo que, creemos, sería positivo. Con la ayuda de la Organización y de otros Estados Miembros, esperamos poder resolver nuestras actuales limitaciones financieras y políticas.

En segundo lugar, la Organización y sus Estados Miembros deben seguir fortaleciendo la capacidad regional de mantenimiento de la paz, prestando especial atención a la necesidad de mandatos legítimos y de normas de operación apropiadas para las misiones de mantenimiento de la paz. Los criterios para recurrir al Capítulo VII en la definición de mandatos son una cuestión conexa. Tradicionalmente el Brasil ha propiciado la posición de que el recurso al uso de la fuerza se restrinja a los casos en que sea estrictamente necesario. No obstante, consideramos que en años recientes el Consejo ha tendido a invocar el Capítulo VII en demasiadas oportunidades. Aunque esa opción quizá derive de la intención de asegurarse de que las misiones dispongan de los medios para cumplir con sus mandatos y protegerse de la violencia, ello no debe obrar en detrimento de la necesidad más importante de preservar el espíritu de la Carta. Una posible solución sería un uso creativo tanto del Capítulo VI como del Capítulo VII para definir los mandatos de manera explícita. No obstante, ninguna solución será amplia a menos que logremos un equilibrio entre los mandatos y las necesidades de operaciones fuertes capaces de desempeñarse en un entorno hostil.

El tercer peligro que enfrentan ahora las operaciones de mantenimiento de la paz es el aumento de las estructuras burocráticas. El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz debe fortalecerse; este es un hecho que todos reconocen, ya que esferas tales como el aparato de policía y la prevalencia del Estado del derecho son muy nuevas y cada vez más importantes. Sin embargo, debe evitarse todo crecimiento que cause una falta de eficacia o de eficiencia. La información pública es otro aspecto importante de esta cuestión. Es frecuente que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Información Pública tengan enfoques distintos en cuanto a cuestiones determinadas, y la posibilidad de duplicación de funciones es objeto de preocupación constante. El fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y la definición de mandatos más claros para los departamentos de las Naciones Unidas son estrategias necesarias para superar esos obstáculos.

La cuarta cuestión —y quizá la más espinosa— es la de las estrategias de salida. En cuanto a todas las misiones desplegadas, nos preocupa cómo retirarnos en el momento apropiado sin comprometer el tiempo y el dinero que se han invertido sobre el terreno.

Hay quienes han indicado que los componentes cronológicos se necesitan desde el comienzo. No comparto necesariamente esta opinión. Es difícil que cuando las Naciones Unidas entran en un país devastado por la guerra, el Consejo pueda prever un calendario estricto de salida. En algunas situaciones pasadas la prisa ha resultado nociva pues ha creado intranquilidad e insatisfacción. Una mejor alternativa podría ser el establecimiento de parámetros claros y sustantivos desde el comienzo de una misión, que pudieran revisarse periódicamente, según procediera. Sin embargo, por sobre todo, desde el comienzo mismo, las misiones de mantenimiento de la paz deberían tratar de compartir la responsabilidad con los pueblos y los gobiernos de los países. Ejemplo de ello es Timor-Leste. El éxito notable de las Naciones Unidas en el caso de su Miembro más reciente se consolidará con la presencia de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor Oriental (UNMISET) por sólo un año más.

Es importante que se comprendan las limitaciones de las operaciones de mantenimiento de la paz y que se disponga de otros recursos para complementarlas. En este sentido, el papel del Consejo Económico y Social es fundamental, ya que promueve los esfuerzos y las medidas para el desarrollo. Los grupos especiales para Guinea-Bissau y Burundi son excelentes ejemplos de la contribución del Consejo Económico y Social a la

consolidación de la paz en un esfuerzo integrado con este Consejo.

Con independencia de las críticas relativas a la capacidad de esta Organización para responder a las situaciones de crisis, las operaciones de mantenimiento de la paz funcionan, salvan vidas, desalientan los conflictos y ayudan a reconstruir la paz. No son soluciones en sí, pero han demostrado ser un poderoso instrumento en la labor encaminada a lograr la paz. Siempre deben ir de la mano de los esfuerzos de desarrollo necesarios para asegurar la sostenibilidad a largo plazo. Las operaciones de mantenimiento de la paz que se han coronado con el éxito han puesto de manifiesto lo mejor de los esfuerzos multilaterales de las Naciones Unidas, un serio esfuerzo colectivo que supera barreras de todo tipo, para promover la reconciliación nacional y lograr el objetivo supremo de la paz y la estabilidad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Brasil por las amables palabras que me ha dirigido.

Sr. Baja (Filipinas) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación tiene el placer de saludarlo como Presidente de esta importante sesión, que se celebra durante el mandato del Pakistán en la Presidencia del Consejo, sobre un tema de significación mutua para nuestros dos países en su calidad de contribuyentes a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. El documento conceptual preparado por su equipo para el debate de hoy ha proporcionado al Consejo una valiosa evaluación del alcance multidimensional del mantenimiento de la paz. La iniciativa de su Presidencia en este sentido es digna de encomio.

Si evaluáramos los resultados de las operaciones de mantenimiento de la paz, en la tarjeta de calificaciones las puntuaciones serían mixtas. Se asignaría una alta puntuación a los países beneficiarios que en estos momentos experimentan una paz y una seguridad estables o, por lo menos, una cesación sostenida de las hostilidades; asignaríamos una puntuación media a los que tuvieron una experiencia caracterizada por altibajos, pero que se han ido acercando poco a poco a la estabilidad a partir de un pasado traumático; y daríamos una mala puntuación a los que han atravesado crisis prolongadas o han experimentado un estancamiento por falta de progreso político en sus situaciones de paz y seguridad.

Esas diferencias pueden atribuirse, sobre todo, a la complejidad de las situaciones en los diferentes países asolados por los conflictos y a la dificultad para elaborar medias apropiadas de mantenimiento de la paz debido a la limitación de recursos, por una parte, y a la dinámica política concomitante a los mandatos de mantenimiento de la paz en evolución, por la otra.

En el informe Brahimi, emitido hace cuatro años, figuraban recomendaciones que merecían un examen no sólo serio, sino también constante por los órganos de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General en particular. Si bien muchas de las recomendaciones del Grupo Brahimi han traído como resultado la elaboración de nuevas políticas, que han fortalecido las capacidades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, el proceso de examen de la aplicación de dichas políticas debería recibir igual atención por muchas razones, como el aumento de la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz y la necesidad concomitante de despliegue rápido.

Mi delegación felicita al Pakistán por someter el tema del mantenimiento de la paz al examen del Consejo. Han pasado más de tres años desde que el Consejo aprobó la resolución 1327 (2000), de 13 de noviembre de 2000, en respuesta al informe Brahimi. Teniendo en cuenta el aumento registrado en lo que concierne a la necesidad de operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo debería revisar dicha resolución con mayor frecuencia. Mi delegación apoya la declaración presidencial sobre operaciones de mantenimiento de la paz que se publicará en breve.

Dado que la reforma es un proceso constante, quiero señalar a la atención del Consejo algunas cuestiones que mi delegación considera importantes a fin de que el mantenimiento de la paz pueda considerarse un verdadero instrumento para el logro de los objetivos fundamentales de las Naciones Unidas. Dos de esas cuestiones son de carácter doctrinal y las otras están orientadas a las políticas.

La primera cuestión se refiere a la necesidad de lograr un cambio doctrinal, de la dicotomía tradicional entre el mantenimiento y la consolidación de la paz a un proceso continuo e integral que conduzca a un objetivo común; un proceso similar al que media entre la seguridad y el desarrollo y entre un entorno político seguro y el desarrollo sostenible. Muchos sostienen que el mantenimiento de la paz es responsabilidad del Consejo y que la consolidación de la paz corresponde a la Asamblea General. Ese es un argumento divisivo, que pierde de vista el hecho de que estos dos órganos se

guían por metas comunes y se complementan entre sí en la consecución de dichas metas. Por ende, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz deben planificarse de manera conjunta, lo que exige una mayor coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Asamblea General e incluso, el Consejo Económico y Social.

La doctrina de la igualdad entre las naciones no sólo debe reconocerse, sino también observarse, en particular en el mantenimiento de la paz. Todos los países que puedan encontrarse o que en estos momentos se encuentren comprendidos en un mandato del Consejo de Seguridad deberían recibir igual tratamiento. Los interlocutores mundiales influyentes deberían participar en operaciones de mantenimiento de la paz riesgosas, incluso cuando los países asolados por los conflictos no se correspondan con sus esferas de interés vital. En general, los éxitos de mantenimiento de la paz se asocian al nivel de participación, militar o logístico, de estos importantes interlocutores mundiales; el alcance o la escala de la movilización de las Naciones Unidas; el ritmo del despliegue; e, incluso, el contenido o la profundidad de los mandatos del Consejo. Tenemos que desmitificar toda división Norte-Sur, para lo cual debemos dejar de lado la selectividad y defender la doctrina de la igualdad de tratamiento a los Estados, con independencia de su ubicación geográfica y su importancia estratégica. A fin de cuentas, el desempeño de las Naciones Unidas se mide en términos de las vidas humanas que se han protegido de los conflictos, independientemente del lugar donde estos ocurran.

Las estrategias de salida de los efectivos de mantenimiento de la paz deberían ocupar un lugar destacado en la formulación de políticas. Sin embargo, debemos cuidarnos de proceder a una retirada precipitada. El Consejo debería cuidarse de recurrir a la terminación de las operaciones de mantenimiento de la paz como una opción que, debido a la limitación de recursos, permita el redespliegue de las tropas o la canalización de los recursos hacia crisis en ciernes. Tenemos que aprender de las lecciones del pasado para evitar caer en las mismas trampas y encarar el restallido de los conflictos producto de la precipitación en la retirada. Las estrategias de salida deberían vincularse a las medidas de consolidación de la paz a fin de asegurar la paz y la estabilidad a largo plazo. Por consiguiente, el mantenimiento y la consolidación están indisolublemente vinculados.

La falta de mandatos sólidos y de normas de enfrentamiento enérgicas en ambientes hostiles limita el éxito de las operaciones de mantenimiento de la paz. Además, la realización de operaciones robustas y la elaboración de mandatos claros no deberían limitarse a la adopción de medidas dinámicas para prevenir los asesinatos y la realización de otros actos destructivos y violentos contra los civiles. En esas operaciones y esos mandatos también se debería tomar en cuenta la necesidad de lograr una aplicación sin trabas de la estrategia de consolidación de la paz para contribuir a fortalecer y asegurar el éxito de una misión.

Otra esfera de política que debe encararse con decisión es la del despliegue rápido. A pesar de todos los méritos que tiene la posibilidad de contar con una capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas, como por ejemplo para disuadir la intensificación de los conflictos, el árbitro final en la adopción de decisiones es la disponibilidad de recursos de las Naciones Unidas. A fin de evitar este problema, muchos países están dispuestos a proporcionar contingentes, que se autosustenten por un período limitado, para un despliegue rápido, pero podrían sentirse desalentadas a hacerlo por las demoras en los reembolsos. En este sentido, existe la necesidad urgente de fortalecer la capacidad de la Sede y dotarla a esos efectos con personal adecuado y altamente capacitado que pueda ayudar a dar solución a los problemas de los países que aportan contingentes.

Quisiera destacar una cuestión final. Hay varias esferas en las que se puede progresar para garantizar la seguridad y la protección del personal de las Naciones Unidas. Este personal es decisivo, ya que coordina los programas de todo el sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno, como por ejemplo, para dirigir la organización de la entrega de asistencia y servicios extremadamente necesarios, no sólo de cariz humanitario, social y económico, sino también para la reconstrucción de las instituciones y los procesos políticos. En pocas palabras, su función determinante también se puede comparar a la de un médico, al que hay que proteger para que pueda seguir atendiendo a los pacientes. Así pues, en materia de mantenimiento de la paz, convendría incorporar las condiciones de seguridad del personal de las Naciones Unidas en las normas que rigen su intervención y en el desempeño general de los mandatos de mantenimiento de la paz.

Para concluir, a la hora de elaborar un mandato, el Consejo debería apuntar más allá de la cesación de

las hostilidades y centrarse también en la paz duradera, que puede garantizarse si la labor de mantenimiento de la paz va complementada por la consolidación de la paz y si en la estrategia de consolidación de la paz se prevé la máxima participación de los interesados —ya sean gubernamentales o no gubernamentales, seculares o sectarios—, que deben actuar unidos y coordinarse estrechamente, con la supervisión de funcionarios internacionales imparciales, es decir, de los hombres y mujeres de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Filipinas por las amables palabras que nos ha dirigido a mi delegación y a mi persona.

Sr. Arias (España): Sr. Presidente: Quiero agradecer a la delegación del Pakistán la muy oportuna convocación de esta reunión y también a usted, por tener la sensibilidad de venir a presidirla.

Mi delegación querría unirse a la intervención que en nombre de la Unión Europea realizará Irlanda.

Nos encontramos en un momento extraordinario para tratar este asunto. El reto para las Naciones Unidas es inmenso, y para afrontarlo con las mayores garantías es importante que se tengan en cuenta una serie de elementos.

En primer lugar, y a pesar de que desde la publicación del informe Brahimi se ha avanzado sensiblemente en el refuerzo de la capacidad operacional de las Naciones Unidas, quedan algunos campos en los que se debería seguir insistiendo. La naturaleza de los conflictos exige mandatos multidisciplinarios y misiones cada día más complejas. Ello requiere una planificación integrada de las misiones. Del mismo modo, debe reforzarse la capacidad de despliegue rápido de las Naciones Unidas, tanto en el aspecto financiero como en el material y el de personal, y debe insistirse en la importancia de seguir mejorando la formación de los integrantes de las misiones. En este sentido, conviene continuar impulsando el establecimiento de pautas y criterios para alcanzar una formación homogeneizada e interrelacionada.

En el refuerzo de la capacidad operacional de las Naciones Unidas creemos que puede y debe jugar un papel cada día más esencial la cooperación con las organizaciones regionales. La reciente experiencia de la Operación Artemis es un buen ejemplo.

En tercer lugar, debemos tener presente la evolución del concepto de las operaciones de mantenimiento de la paz que se refleja en su carácter multidimensional, por lo que se deben incluir de forma cada vez más sistemática componentes propios de la consolidación de la paz, como las actividades de refuerzo del estado de derecho, reforma del sector de seguridad, asistencia humanitaria o fomento del respeto de los derechos humanos.

En cuarto lugar, creemos que este Consejo debe esforzarse en adoptar mandatos claros y realistas. Para ello, además de utilizar las recomendaciones que le proporciona el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, es importante que se refuerce la relación entre el Consejo y quienes finalmente ejecutan los mandatos autorizados.

En quinto lugar, creemos que el surgimiento de nuevas misiones en países fronterizos ha abierto infinitas posibilidades de coordinación entre las mismas que, sin duda, merece la pena explorar, por lo que alentamos los esfuerzos realizados en este sentido.

Por último, y a efectos de evitar la permanencia *sine die* de una misión, es imprescindible que se prevean estrategias de salida. Los recursos son limitados y las misiones deben tener por objetivo el cumplimiento de un mandato determinado. El tamaño, el propio mandato y la estructura de las misiones deberán ajustarse regularmente en base a los progresos que se vayan realizando.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de España por las amables palabras que nos ha dirigido a mi persona y a mi delegación.

Sr. Muñoz (Chile): En primer lugar, agradecemos la oportuna convocación del Pakistán de esta sesión sobre operaciones de paz de las Naciones Unidas. Nos honra la presencia del Ministro de Relaciones Exteriores del Pakistán, con quien tuvimos la oportunidad de partir a Islamabad hace pocos meses en representación del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999). Nos sumamos igualmente a las palabras de despedida para nuestro querido compañero Chencho Arias, de España.

El tema del mantenimiento de la paz constituye una de las responsabilidades más relevantes dentro del ámbito multilateral. No es por casualidad que este propósito aparece en el Preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas y en su Artículo 1.

Desde el año 1948 hasta la fecha se han realizado un total de 57 operaciones de mantenimiento de la paz,

y sabemos que ahora se desarrollan 14 misiones, posiblemente con cuatro operaciones más que se agregarán. Los sucesivos cambios experimentados en el contexto mundial en la última década han llevado a la formulación de nuevas doctrinas y principios, tales como la diplomacia preventiva y la intervención humanitaria, que tienden a perfeccionar y a profundizar la acción colectiva internacional en este campo.

Cada vez se ve con más frecuencia un cambio en los conflictos, desde aquellos de raíz interestatal a los conflictos intraestatales con repercusiones más allá de las fronteras. Por ello, las funciones y las exigencias de los despliegues actuales de las operaciones de paz son mayores de acuerdo con el grado de complejidad que éstas han ido adquiriendo, lo que obliga a brindarles un carácter multidimensional. Estas operaciones deben ser consideradas como elementos integradores, como parte de un proceso que pasa por esfuerzos de prevención, promoción del diálogo político, asistencia humanitaria, promoción de los derechos humanos, capacitación institucional y apoyo al desarrollo social, entre otros elementos.

En este contexto, las Naciones Unidas continúan siendo la principal institución internacional encargada de contribuir a la solución de los conflictos. La paz duradera requiere de contingentes de tropas de las Naciones Unidas dotadas de capacidad, por lo que la búsqueda de iniciativas tendientes a mejorar los tiempos y la eficiencia nos parece una preocupación prioritaria.

El concepto de seguridad del Estado ha cambiado, incorporando aspectos no militares de la seguridad. La seguridad humana, visualizando a la persona humana como sujeto de la seguridad, ha adquirido gran relevancia en la labor de las operaciones de paz.

Chile ha participado en muchas de estas misiones desplegando observadores militares en diversas partes del globo. En la última década, gracias a una modificación de nuestra legislación nacional, hemos ampliado nuestra participación, pudiendo en la actualidad cubrir operaciones que se llevan a cabo ya sea bajo el Capítulo VI o el Capítulo VII de la Carta, proveyendo tanto personal militar y policial como de evacuación médica, como ha ocurrido recientemente en la República Democrática del Congo, en la región de Bunia.

Ya sea mediante la participación directa o bien por la integración de nuestros efectivos a fuerzas de otras nacionalidades, contamos con personal en países como Chipre y Bosnia y Herzegovina. Por otra parte, en conformidad con la resolución 1529 (2004), mi país desplegó un batallón a Haití para integrar la Fuerza Multinacional Provisional con el objeto de contribuir a la estabilización de ese país, de evitar un baño de sangre en ese país. Seguramente Chile integrará la fuerza de estabilización de la paz de las Naciones Unidas en Haití con un contingente militar aún mayor. Chile presta, además, su colaboración desde la presidencia del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz, por medio del cual se busca un mejoramiento de las políticas aplicables a estos efectos.

Cada día resulta más necesario profundizar algo que acabo de decir: el carácter multidisciplinario de las operaciones de paz. El verdadero desafío de las operaciones de paz hoy día ya no radica sólo en separar a los bandos en conflicto, sino en contribuir a crear las condiciones necesarias para erradicar las causas del conflicto. Para ello es necesaria la aplicación del derecho internacional humanitario y de los principios de los derechos humanos, pero tenemos que tener presente que no se puede construir una paz estable y duradera sin antes establecer el estado de derecho. Por ello creemos indispensable apoyar el restablecimiento de los sistemas judiciales, de la policía y el sistema penitenciario, así como el respeto a los derechos humanos. Es indispensable ayudar a construir una institucionalidad en aquellas naciones devastadas por largos años de conflicto y guerra. Resulta indispensable traer a estas sociedades de regreso al círculo virtuoso del crecimiento económico y social. Esta tarea, creemos, podrá ser mejor realizada con el apoyo de la sociedad civil, tanto internacional como local.

De gran importancia es la aplicación de políticas de desarme, desmovilización y reintegración. Es necesaria una estrecha coordinación en la aplicación secuencial de los tres procesos: desarme, desmovilización y efectiva reintegración de los efectivos militares mediante su inserción, en muchos casos, al mercado laboral.

La reconstrucción post-conflicto en el marco de las operaciones de paz —y ha sido dicho hoy día, esta mañana, aquí en este Consejo— combina responsabilidades propias del Consejo de Seguridad con otras del Consejo Económico y Social, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y de las instituciones financieras internacionales, las cuales pueden ayudar de manera decisiva al logro de la estabilidad. Sin embargo, falta aún encontrar una fórmula operativa

adecuada que permita a estos órganos e instituciones integrarse y coordinar sus funciones, tanto en la prevención como en la reconstrucción post-conflicto.

También es importante, a nuestro juicio, el tema del papel de la mujer en el mantenimiento de la paz. Ha habido progresos desde la aprobación por el Consejo de la resolución 1325 (2000) referida a la mujer, la paz y la seguridad. Sin embargo, diversos informes demuestran que queda aún mucho por hacer para integrar a la mujer en las operaciones de paz y, más importante aún, para combatir la violencia criminal en contra de las mujeres en áreas de conflicto. En este sentido, mi delegación concede la mayor importancia a la mantención de una conducta ejemplar por parte de los integrantes de las misiones de paz y, consecuentemente, alentamos al establecimiento de un código de conducta estandarizado aplicable a todas las misiones de paz y a todo el personal que preste funciones en operaciones de paz.

Para concluir, mi país cree que debemos privilegiar la prevención de los conflictos. Por ello consideramos que se debería priorizar la implementación de medidas que propendan a reforzar este aspecto, más que a controlar los daños que se producen una vez iniciado el conflicto. Para ello es necesario pensar en mecanismos de alerta temprana que posibiliten a la comunidad internacional la adopción de medidas de prevención para aplicar en una primera etapa lo que podría llamarse contención del conflicto, para luego abocarse a la busca de soluciones de carácter permanente con las partes involucradas.

Por último, la reconciliación en la etapa post-conflicto —cuando la guerra ya ha terminado— nos parece un elemento fundamental al cual debemos prestar la debida atención y desarrollarlo para evitar que el derramamiento de sangre y el sufrimiento vuelvan a rebrotar después de un tiempo. Eso ya ha ocurrido en distintas oportunidades, lo que nos obliga a desplegar nuevamente operaciones de paz y a desplegar esfuerzos y recursos, porque no prestamos la debida atención a estas dimensiones de diálogo y de reconciliación entre las partes en conflicto.

Les debemos a los miles de víctimas inocentes el perfeccionar nuestro sistema de operaciones de paz. Así, en definitiva, salvaremos más vidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Chile por las amables palabras dirigidas a mi persona y a mi delegación.

Sr. Wang Guangya (China) (*habla en chino*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo darle la bienvenida y darle las gracias por estar hoy presente para presidir este importante debate del Consejo de Seguridad. También quisiera dar las gracias al Secretario General Kofi Annan por su declaración.

Doy asimismo las gracias al Representante Permanente de España, Embajador Inocencio Arias; lamentamos mucho que se vaya. Durante su mandato realizó una enorme contribución a la lucha contra el terrorismo. Su sabiduría y su sentido del humor han dejado una profunda impronta en todos nosotros.

Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son uno de los instrumentos fundamentales de que dispone el Consejo de Seguridad para ejercer su responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. En la actualidad, los funcionarios de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas están desempeñando activamente sus respectivos mandatos en casi todos los continentes. Para las personas en zonas de conflicto, los cascos azules son la personificación de la estabilidad y un símbolo de esperanza. Se concede mucha importancia a su presencia, y todas partes los acogen con satisfacción.

Las operaciones de mantenimiento de la paz no sólo son una característica destacada de las Naciones Unidas, sino también un tema prioritario en la labor del Consejo de Seguridad. Si seguimos fortaleciendo las operaciones de mantenimiento de la paz podremos ayudar a aumentar la autoridad del Consejo y la eficacia del mecanismo de seguridad colectiva, mejorar el papel y la influencia de las Naciones Unidas y promover el multilateralismo. Por ello, resulta especialmente importante el debate público de hoy sobre la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Se ha producido un avance considerable gracias a las reformas que han realizado las Naciones Unidas en los últimos años en las operaciones de mantenimiento de la paz, de conformidad con las recomendaciones del informe (S/2000/809) del Grupo sobre las Operaciones de Paz de las Naciones Unidas, presidido por el Sr. Lakhdar Brahimi. En la actualidad, las operaciones de mantenimiento de la paz se caracterizan por dos rasgos importantes: mandatos complejos, en lugar del tradicional mandato unidimensional, y aumento repentino de la demanda de mantenimiento de la paz. Los nuevos acontecimientos imponen mayores exigencias a la Secretaría y mayores desafíos a los Estados Miembros.

Por una parte, para ejecutar de manera ordenada y sin trabas una operación de mantenimiento de la paz es necesario planificar con sensatez y prudencia todos los elementos de la operación y contar con una estrategia bien definida.

Por otra parte, teniendo en cuenta la necesidad de mantener la estabilidad regional y mundial a largo plazo, todas las naciones deben brindar a las operaciones de mantenimiento de la paz apoyo político, recursos financieros y humanos y equipos adecuados de manera oportuna, a fin de crear las condiciones necesarias para que las operaciones de mantenimiento de la paz puedan cumplir sus mandatos.

La experiencia demuestra que para que una operación de mantenimiento de la paz cuente con un amplio apoyo y tenga éxito debe ejecutarse en estricto cumplimiento de los propósitos de la Carta y los principios reconocidos de las operaciones de mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, guiados por un espíritu de adaptación a los tiempos, también resulta necesario buscar activamente los medios y arbitrios de seguir mejorando la eficacia de las operaciones de mantenimiento de la paz. Somos partidarios de que el Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz desempeñe plenamente sus funciones, así como de que se aumente la comunicación y la coordinación entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los Estados Miembros.

Asimismo, es importante que se intensifique la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales y que se exhorte a estas últimas a que contribuyan en mayor medida a las actividades de mantenimiento de la paz. La comunidad internacional también debe continuar prestando asistencia, especialmente a las organizaciones regionales y subregionales africanas, a fin de fortalecer su capacidad de mantener la paz.

Cabe señalar que de ninguna manera se debe confiar exclusivamente en las operaciones de mantenimiento de la paz para resolver los conflictos. Debe prestarse una mayor atención a las causas profundas de los conflictos, en particular a cuestiones tales como el desarrollo económico, el fomento de la capacidad y la consolidación de las instituciones.

Los departamentos, órganos y organismos pertinentes de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales pertinentes deben desarrollar plenamente sus iniciativas y sus ventajas respectivas y adoptar todas esas estrategias. Sólo por medio de esos esfuerzos podrán los países afectados poner fin a los conflictos de una vez por todas y alcanzar una paz y una estabilidad duraderas.

China es firme partidaria de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz y siempre ha participado en ellas. China ha enviado contingentes de ingeniería, transportes y servicios médicos a la República Democrática del Congo y a Liberia, así como un contingente de policía civil a Haití cuyo número de miembros oscila entre 100 y 125 para apoyar a la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. Eso significa que China ha adoptado medidas concretas en apoyo de la noble causa del mantenimiento de la paz internacional. Junto con otros países, aportaremos nuestra contribución al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas y al mantenimiento de la paz mundial.

Por último, quiero aprovechar esta oportunidad para rendir un merecido homenaje a quienes perdieron la vida mientras prestaban servicios a las Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz y enviar mis cálidos saludos a todos aquellos que están trabajando ahora en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al representante de China las amables palabras dirigidas a mí y a mi delegación.

Sr. Adechi (Benin) (*habla en francés*): Sr. Presidente: A mi delegación le complace verlo presidir nuestros trabajos y le agradece que haya organizado este debate público. Apreciamos la destacada contribución del Secretario General a nuestras deliberaciones sobre este tema, que guarda relación con un ámbito al que ha dedicado una gran atención.

Durante más de 10 años, las operaciones de mantenimiento de la paz han sido objeto de una fructífera reflexión. El informe Brahimi (S/2000/809) representó en su momento la quintaesencia de los resultados de esa reflexión. Hoy parece haber llegado el momento de hacer un balance de los progresos logrados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en dicho informe. Sin embargo, independientemente de ese balance, debemos reconocer que el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz ha hecho esfuerzos notables para superar los nuevos retos surgidos desde entonces.

Es un hecho que las medidas adoptadas desde la publicación del informe Brahimi han contribuido muchísimo a la racionalización de las prácticas relativas a la planificación, el despliegue, la ejecución y la conclusión de las operaciones de mantenimiento de la paz. Esas operaciones se consideran cada vez más parte integral de un amplio programa de normalización, reconstrucción y reconciliación con posterioridad a los conflictos, que incluye el interés de los países afectados en el desarrollo a largo plazo.

Además, hemos acordado unánimemente que las operaciones de mantenimiento de la paz no deben darse por terminadas antes de que hayan contribuido a que los países en cuestión cuenten con instituciones democráticas sólidas y un ambiente propicio para el desarrollo sostenible. El diálogo entre el Consejo de Seguridad, la Secretaría y los países que aportan contingentes ha pasado a ser una práctica corriente, y es imprescindible para el mejoramiento, la preparación y el seguimiento de las misiones.

También estamos de acuerdo en la importancia que se atribuye a la capacitación y el apoyo logístico, que permiten aumentar la eficacia de los contingentes sobre el terreno. El éxito de toda operación de mantenimiento de la paz depende necesariamente no sólo de la calidad y la profesionalidad de los efectivos, sino también de los recursos disponibles. En términos generales, el carácter complejo de las situaciones que están llamadas a enfrentar las operaciones de mantenimiento de la paz exige una mayor coordinación entre la policía militar y la civil, así como la capacitación de los civiles, incluida la viabilidad de la creación de un programa único de capacitación multidimensional.

En cuanto a los retos que hay que enfrentar, deseo mencionar el aumento de la demanda después del número creciente de operaciones de mantenimiento de la paz y el aumento de los aspectos no tradicionales del mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas necesitarán realizar esfuerzos considerables para obtener de la comunidad internacional la energía y los recursos necesarios para asumir su responsabilidad de consolidar un proceso de paz frágil.

Entre las cuestiones financieras, quiero señalar a la atención las dificultades que están encarando algunas misiones. Consideramos que es importante que se definan con claridad los mecanismos de financiación que permitan garantizarles los recursos financieros necesarios para el cumplimiento de sus mandatos. Además, debido a la complejidad de la situación internacional, han aumentado los riesgos a los que se ve expuesto el personal de las operaciones de mantenimiento de la paz, cuya inviolabilidad se ve cada vez más amenazada por los repetidos ataques de los que han sido objeto. El debate público de hoy nos brinda la oportunidad de condenar esos ataques con el mayor rigor.

Esta situación exige que la Organización esté en mejores condiciones para proceder a efectuar una evaluación correcta de las amenazas y los riesgos vinculados a la realización de esas operaciones. En ese sentido, debemos fortalecer la capacidad y los medios de acción de la oficina de las Naciones Unidas de coordinación en cuestiones de seguridad, de manera que pueda informar a los países que aportan contingentes acerca del tipo de situaciones a las que se verá expuesto el personal de mantenimiento de la paz.

Observamos con satisfacción los esfuerzos que se han venido realizando para fortalecer la capacidad africana de mantenimiento de la paz, y esperamos con interés los resultados de las evaluaciones que se están llevando a cabo. Acogemos con beneplácito la decisión adoptada por la Unión Africana en su cumbre celebrada en Maputo el año pasado en el sentido de establecer una fuerza africana permanente, así como un comité militar de Estado Mayor, en el marco del desarrollo de la capacidad del continente africano en materia de mantenimiento de la paz. Afortunadamente, esta iniciativa se ha beneficiado del apoyo del Grupo de los Ocho, el cual aprobó, en su cumbre que tuvo lugar en Evian en junio de 2003, un plan conjunto del Grupo con África dirigido a fortalecer la capacidad de ese continente para llevar a cabo operaciones de mantenimiento de la paz a lo largo de un período de 10 años. Este plan conjunto permitirá, en última instancia, establecer una mayor sinergia entre las Naciones Unidas y las organizaciones subregionales.

Una vez más, subrayo la importancia de la cooperación con las organizaciones regionales y subregionales y la utilidad del fortalecimiento de su capacidad de acción en la esfera del mantenimiento de la paz, como tan bien lo ha demostrado la notable experiencia de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO).

Desde otra perspectiva, nos complace que la Secretaría haya demostrado estar abierta a nuevas ideas, como la de adoptar un criterio regional para la solución de los conflictos, que ya está resultando de especial

pertinencia en el África occidental. Este enfoque ha influido considerablemente en los mandatos y las nuevas prácticas que se desarrollan en el marco de las tres operaciones de mantenimiento de la paz en curso en esa subregión.

Las operaciones de mantenimiento de la paz podrían mejorarse en las siguientes esferas: el aumento de la coordinación entre las misiones de las Naciones Unidas en el plano subregional; la organización de patrullas fronterizas conjuntas más sistemáticas y generalizadas en las zonas de conflicto; el fortalecimiento de los programas de desarme, desmovilización y reinserción o repatriación en su vertiente de repatriación y reinserción de los excombatientes en la vida civil en sus países de origen, a fin de evitar los riesgos reales que suponen —en este sentido, es prioritario dar trabajo a los jóvenes; el despliegue en el plazo más corto posible y la movilización de los recursos económicos necesarios; el desarrollo de un programa regional de formación en materia de operaciones de mantenimiento de la paz; la dotación a los contingentes de equipo adecuado; la adopción de una estrategia de salida flexible en la medida en que el conflicto, debido a la inestabilidad que lo caracteriza y a la inestabilidad que suscita, no permita determinar y prever rigurosamente la evolución de la situación sobre el terreno.

Por último, quisiera rendir el homenaje que merecen a quienes ponen incansablemente sus energías e inteligencia al servicio de la paz en el seno del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y de las diversas misiones en curso.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Benin por las amables palabras que me ha dirigido a mí y a mi delegación.

Sr. Pleuger (Alemania) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Embajador Arias, como lo han hecho otras delegaciones, por la cooperación y la amistad que nos ha brindado. Mi delegación también se suma a quienes le han deseado que le vaya bien en el futuro.

Quisiera suscribir la declaración que formulará en el transcurso de este debate el Embajador Ryan, de Irlanda, en nombre de la Presidencia de la Unión Europea.

Agradezco a la Presidencia pakistaní del Consejo que haya convocado este debate tan oportuno sobre una cuestión fundamental. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores: le damos la bienvenida a la Presidencia porque su presencia entre nosotros demuestra la importancia que le da a esta cuestión, sobre todo habida cuenta de que el Pakistán es uno de los países que más contingentes aportan a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Desde el debate público de agosto pasado sobre el mantenimiento de la paz, se han decidido o se están decidiendo toda una serie de operaciones de mantenimiento de la paz. El número de operaciones de mantenimiento de la paz está aumentando más rápido que el número de misiones cumplidas. Dentro de poco habremos llegado a una cifra de personal de mantenimiento de la paz sin precedentes. El debate en curso sobre el mantenimiento de la paz y las políticas conexas ha dejado en claro que los Estados Miembros consideran necesario responder a este aumento de las operaciones de mantenimiento de la paz. No obstante, como quedó demostrado en la última sesión del Comité Especial sobre operaciones de mantenimiento de la paz, tenemos que debatir las conclusiones a que debería llegarse en este sentido, así como la posible necesidad y el modo de dar nueva forma a las políticas de mantenimiento de la paz.

Evidentemente, los recursos son la cuestión principal. La Secretaría se encuentra en una situación cada vez más difícil, puesto que tiene que dotar de personal a las nuevas misiones en un plazo muy breve y está totalmente a expensas de la disposición de los Estados Miembros a ayudarla. Se ha agotado la capacidad de respuesta rápida y los arsenales de Brindisi están vacíos. Numerosos Estados Miembros, entre ellos Alemania, ya tienen un número considerable de contingentes sobre el terreno. Algunos países —y, una vez más, Alemania es uno de ellos— están reestructurando y reduciendo sus fuerzas debido a limitaciones presupuestarias más severas.

Sin duda, debemos reconocer que nuestros recursos son limitados. El hecho de que lo mencionemos no constituye un intento por nuestra parte de evitar solidarizarnos con quienes lo precisen: la solidaridad debe seguir siendo nuestro principio rector. La solidaridad es necesaria para conservar la institución del mantenimiento de la paz. No obstante, todas las misiones deben estar sujetas periódicamente al examen de la relación entre el costo y el beneficio. Con ello se plantea el difícil interrogante de cuánto tiempo debe permanecer una operación de mantenimiento de la paz y el tamaño que debe tener a fin de evitar un nuevo estallido de violencia y un conflicto armado. No hay respuestas

fáciles, pero debemos desarrollar políticas en ese sentido y ser más flexibles que en el pasado para satisfacer la demanda de operaciones de mantenimiento de la paz con la capacidad y los recursos disponibles. Una solución puede ser la transferencia gradual de las responsabilidades en materia de mantenimiento de la paz a las organizaciones regionales.

Cada vez se acepta más la idea de que la división del trabajo puede mejorar la asignación de recursos. En la fase inicial de las misiones de mantenimiento de la paz, sobre todo cuando se pide una respuesta rápida, ha quedado demostrado el poder de un enfoque por el que una o varias naciones dirigen las operaciones. Asimismo, ha quedado demostrado que la inclusión de las organizaciones regionales en las operaciones de mantenimiento de la paz es una baza. Cuando se logra la participación de las organizaciones que se encuentran en la región donde se desarrollan las operaciones de mantenimiento de la paz, se genera el sentido de la responsabilidad. A su vez, ello es un importante factor de motivación. Por lo tanto, ayudar al fomento de la capacidad regional y la transferencia de conocimientos especializados mediante programas de capacitación son contribuciones importantes que pueden hacer los Estados Miembros para fortalecer la capacidad regional. Alemania intenta hacer su propia contribución por conducto de su Centro de Operaciones de Paz Internacionales, situado en Berlín.

La complejidad cada vez mayor de las operaciones de mantenimiento de la paz se debe a que la experiencia nos ha demostrado que las operaciones militares no pueden ofrecer, por sí solas, una paz sostenible. En los mandatos más recientes se ha incluido toda una gama de elementos humanitarios y de consolidación de la paz. La lista de ese tipo de actividades parece ir en aumento con cada nuevo mandato. Algunos elementos de la consolidación de la paz son indispensables, desde el principio de una misión, para garantizar su éxito. Es preciso restablecer las condiciones fundamentales para la vida civil y retirar de las calles a los combatientes mediante medidas de desarme, desmovilización y reinserción eficaces. Es preciso garantizar la financiación de esos elementos para que toda la misión tenga éxito, independientemente de que se inscriba dentro del presupuesto ordinario o voluntario. No obstante, la consolidación de la paz a mediano o largo plazo tendrá que seguir dependiendo de fondos voluntarios. Gracias a la celebración de un debate público sobre el papel del sector privado en las operaciones de mantenimiento de la paz, el Consejo ha oído propuestas sobre nuevos niveles en la consolidación de la paz. Vale la pena que examinemos nuevos modelos para la estructura, la organización y la dirección de las operaciones de mantenimiento de la paz. El concepto de “equipos de reconstrucción en las provincias”, que se está probando en el Afganistán, podría ofrecer nuevas formas de aprovechar del mejor modo posible los recursos limitados.

Una esfera en la que no podemos hacer concesiones es la de la seguridad del personal de las misiones. Los terribles sucesos acaecidos en agosto del año pasado han dejado en claro una vez más que las fuerzas de mantenimiento de la paz llevan una vida peligrosa. Evidentemente, hay que ofrecer todos los medios necesarios para recoger y analizar la información necesaria sobre el terreno, en la cadena de mando y en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York, que ayude a corregir las valoraciones sobre las condiciones de seguridad en las áreas donde se desarrolla la operación. Asimismo, hay que ofrecer medios de transporte seguros, sobre todo transporte aéreo. La asistencia médica del personal de mantenimiento de la paz siempre debe cumplir con las normas necesarias.

Tenemos que permitir una mayor participación en la adopción de decisiones relativas al mantenimiento de la paz. La motivación de los Estados Miembros para participar en las operaciones de mantenimiento de la paz no debe darse por sentada. Los Estados Miembros deben estar motivados para contribuir y hacer sacrificios, de ser necesario. Los Estados Miembros pueden tener distintas formas de participación en una operación de mantenimiento de la paz.

La participación de los países que aportan contingentes tradicionalmente se ha cumplido mediante su inclusión en la planificación de una misión. No obstante, los Estados Miembros que contribuyen al mantenimiento de la paz con medios diferentes a la aportación de contingentes deberían también participar en la planificación y los debates que preceden a una misión. Las normas de procedimiento, como las que se establecen en la resolución 1353 (2001) y en la nota de enero de 2002, contemplan esa posibilidad, pero todavía no son una práctica suficientemente establecida en las Naciones Unidas.

A comienzos de este año, el Consejo de Seguridad recibió una carta —firmada por varios países de todo el mundo, todos asociados con el mantenimiento de la paz— en la que solicitaban una mayor participación.

A nuestro juicio, redunda en interés del mantenimiento de la paz acatar ese llamamiento y proporcionar a todos los principales interesados un foro para expresar sus opiniones. El Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las operaciones de mantenimiento de la paz podría y debería constituir ese foro.

Quisiera concluir expresando la noción de que prevenir el conflicto armado es mejor que resolverlo. ¿Cuántas vidas humanas habrían podido salvarse si la comunidad internacional hubiera reaccionado a tiempo ante indicios claros de disturbios y violencia inminentes? La prevención de los conflictos es una tarea difícil. Por ello Alemania acoge con beneplácito la medida del Secretario General de nombrar un representante especial en materia de genocidio. El siguiente paso lógico podría y debería ser institucionalizar una oficina que se encargara de la alerta temprana y la prevención de conflictos. Mejorar nuestras actividades en materia de prevención no sólo es un medio de salvar vidas sino que, además, es una herramienta importante para que en el futuro el mantenimiento de la paz sea manejable.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Alemania por las amables palabras que nos ha dirigido a mi persona y a mi delegación.

Sr. Holliday (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Los Estados Unidos desean sumarse a otros para felicitar al Embajador Arias por su labor, y manifestarle nuestros mejores deseos para el futuro. Asimismo, mi delegación quisiera rendir homenaje al personal de las Naciones Unidas que con tanto valor contribuye a los esfuerzos de mantenimiento e imposición de la paz, así como a los países que aportan contingentes y personal de policía a las operaciones de mantenimiento de la paz. Todos ellos desempeñan un papel vital para ayudar a las Naciones Unidas a cumplir con su mandato de mantener la paz y la seguridad internacionales. El incansable trabajo en el ámbito humanitario y de asistencia realizado por los organismos tanto bilaterales como de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y los agentes regionales merece reconocimiento, de la misma manera que debe aplaudirse la labor de los periodistas que hacen dirigir la atención a los conflictos olvidados, que destruyen tantas vidas. Sr. Ministro: Encomiamos al Pakistán por celebrar este debate y por su papel como uno de los principales países que aportan contingentes a las Naciones Unidas, y acogemos con beneplácito su participación en el debate, que pone de relieve el grado de importancia que confieren ustedes a estas cuestiones.

Los Estados Unidos consideran que las operaciones y actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz son de suma importancia para el fomento de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. A los Estados Unidos les complace ser el mayor contribuyente financiero de las operaciones de mantenimiento de la paz en todo el mundo. Este año, por circunstancias apremiantes, se han debido crear nuevas misiones de mantenimiento de la paz en Côte d'Ivoire y Haití; otra, para Burundi, está siendo objeto de consideración activa en el Consejo de Seguridad. Todas ellas aprovechan los esfuerzos de las organizaciones regionales encaminados a apoyar el restablecimiento de la paz y la estabilidad. Esas nuevas misiones tendrán repercusiones sobre las capacidades y los presupuestos existentes.

Hoy otras delegaciones han descrito algunos de los retos en materia de capacidad que afectarán a las Naciones Unidas y al Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz (DOMP), y han hablado de cómo se les puede hacer frente. Apoyamos el examen de nuevas soluciones innovadoras para enfrentar algunos de estos temas complejos. También nosotros estamos examinando cómo responder a esas necesidades. El viernes pasado, el Secretario de Estado Powell anunció que los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de los Ocho habían convenido en promover una iniciativa en la Cumbre de Sea Island, a fin de mejorar la capacidad del mundo para hacer frente a las situaciones posteriores a los conflictos, sobre todo en África. El Consejo escuchará más acerca de estas iniciativas en los próximos meses. Éstas centrarán su atención, por una parte, en la capacitación del personal de mantenimiento de la paz, en particular en África y, por otra parte, en la creación de un centro de adiestramiento para personal de policía y en la elaboración de un arreglo de apoyo en materia de logística.

Los Estados miembros del Consejo de Seguridad examinan con detenimiento cada nueva misión sobre la base de las evaluaciones importantes elaboradas por el DOMP en relación con su mandato y su composición. Apreciamos mucho la aportación del DOMP, en especial cuando presenta al Consejo una gama de opciones en los momentos críticos de decisión, tales como el establecimiento de las misiones y la renovación de sus mandatos. La planificación y la administración de una misión militar multinacional son tareas de gran complejidad. Encomiamos al DOMP por haber logrado que, en sólo seis meses la Misión de las Naciones Unidas en

Liberia (UNMIL) haya estado en capacidad de funcionar. En ese sentido —y con respecto a otras misiones, como la de Côte d'Ivoire— quisiéramos en particular centrar la atención en la labor de organizaciones regionales, como la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), y encomiar su labor, pues hacen una aportación valiosísima a nuestras fuerzas de mantenimiento de la paz.

Se espera de las Naciones Unidas que tengan disponibles una amplia gama de servicios para atender las crisis internacionales. A menudo se pide a las Naciones Unidas que supervisen una cesación del fuego entre dos Estados o entre grupos dentro de un Estado. Esta es una actividad tradicional de mantenimiento de la paz. Ahora bien, por supuesto, como hemos dicho hoy, hay nuevas misiones multidimensionales que responden a amenazas a las que hacen frente Estados fracasados y a la necesidad de proporcionar asistencia en materia de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación de excombatientes. Las tareas de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación que confiamos a algunas de nuestras misiones de mantenimiento de la paz son dificilísimas. Lo más importante que deben hacer es proporcionar un sentimiento de esperanza, un sentimiento de que las cosas van a mejorar en el largo plazo. La capacitación para empleos, la escolaridad, el asesoramiento, los estipendios y los diálogos entre excombatientes ocupan un lugar en la creación de ese sentimiento de esperanza y de un nuevo comienzo para sus comunidades anteriores o nuevas.

No obstante, de la misma manera en que no hay un factor único que provoque la guerra, tampoco hay un factor único que garantice una paz duradera. Aunque se puede caer en la tentación de ampliar los mandatos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz para responder a todos los aspectos de las crisis complejas debemos tener cuidado de no confiar al personal de mantenimiento de la paz tareas para las que no está preparado o para las que no es idóneo. Debemos reconocer que hay muchos otros agentes en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación, entre ellos, los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones regionales y las organizaciones no gubernamentales.

Por ejemplo, en el proceso de reintegración, los trabajadores y organismos humanitarios son algunos de los más importantes. Después de que un miembro uniformado del personal de mantenimiento de la paz recibe y registra las armas que entregan los combatientes, suelen ser los trabajadores de asistencia humanitaria quienes comienzan la larga y compleja tarea de ayudar a los nuevos excombatientes a encontrar un lugar entre la población civil. El hecho de que los miembros uniformados del personal de mantenimiento de la paz y los trabajadores de asistencia humanitaria reciban fondos de distintas fuentes y operen bajo grupos de normas diferentes con frecuencia causa desconexiones. Mientras más numerosos sean los componentes de un mecanismo, mayores serán las posibilidades de averías. Sin embargo, es particularmente vital que el ingreso de los combatientes recién desarmados a su nueva vida, más allá de la entrega de su arma, se haga con el menor número de obstáculos posible. Si la tarea no se lleva a cabo como es debido, los recuerdos de la vida anterior estarán lo suficientemente frescos como para que el excombatiente se vea atraído por la vida delincuencial, con o sin arma.

Superar los obstáculos exige financiación y preparación suficientes en materia logística; exige que el mensaje en relación con el proceso de desarme, desmovilización, reintegración y repatriación se transmita a los combatientes tan pronto como sea posible; y exige que quienes administran el proceso —sean o no soldados uniformados— tengan cierto grado de confianza en todos los que participan en el proceso. Asimismo, requiere que todos los interesados traten a los excombatientes con un sentimiento de dignidad.

La reintegración por sí sola no puede tener éxito en lograr que un rebelde armado se convierta en un miembro productivo de su sociedad. El desarrollo económico por sí solo tampoco funciona, pues lleva mucho tiempo crear nuevos empleos para los excombatientes que estén dispuestos a comenzar una nueva vida. Ambos son necesarios, y debe hacerse entender a los excombatientes que el desarme, la desmovilización, la reintegración y la repatriación es un proceso cuya culminación lleva tiempo. Los conocimientos especializados de las diversas organizaciones, entre ellas, las organizaciones no gubernamentales y los diversos organismos de las Naciones Unidas fuera del ámbito del mantenimiento de la paz, deben reconocerse, pues muchos de estos grupos y organismos estarán en el terreno mucho tiempo después de que haya partido el último miembro del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz.

Para concluir, aguardamos con interés examinar las recomendaciones que se han presentado en este importante debate. Por nuestra parte, vamos a continuar

apoyando las operaciones de mantenimiento de la paz eficaces, centradas, seguras y exitosas, y aguardamos con interés apoyar el proyecto de declaración presidencial.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de los Estados Unidos de América por las amables palabras que nos ha dirigido a mi persona y a mi delegación.

Intervendré ahora en mi calidad de representante del Pakistán.

En primer lugar, quiero dar las gracias al Secretario General por su declaración introductoria, que sentó la pauta para este importante debate. En la Carta de las Naciones Unidas se establece como objetivo central: "preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra". Si bien el concepto de seguridad colectiva, tal como se previó originalmente, no fue factible, en particular en el contexto de la guerra fría, con el tiempo las actividades de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz se han convertido en el instrumento más visible y eficaz para prevenir y detener los conflictos, así como para sentar las bases de la paz.

Desde 1948, las Naciones Unidas han desplegado 57 misiones de mantenimiento de la paz, muchas de ellas en difíciles zonas de guerra. Si bien las actividades de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas han tenido algunos fracasos muy divulgados, sus muchos éxitos son dignos de un mayor reconocimiento público.

En 1988 se entregó el Premio Nobel de la Paz a las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas por su papel singular en los esfuerzos para "hacer realidad las ideas que fueron la razón misma del establecimiento de las Naciones Unidas". En su alocución al aceptar el premio Nobel, el Secretario General Pérez de Cuellar dijo:

> "La esencia del mantenimiento de la paz es el uso de soldados como catalizadores de la paz y no como instrumentos de guerra ... Su fuerza radica en que, al representar la voluntad de la comunidad internacional, proporcionan una honrosa alternativa a la guerra y un pretexto útil para la paz."

Tradicionalmente, el mantenimiento de la paz consistía en insertar una fuerza militar para separar a las partes contendientes y crear el espacio político necesario para que se arraigara la paz. Con frecuencia, el mantenimiento de la paz se limitaba a la supervisión de la cesación del fuego. Incluso hoy día, siete de las 14 misiones actuales de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas realizan estas funciones tradicionales. Sin embargo, en los últimos tiempos, las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas se han desplegado en situaciones de conflicto complejas que requieren un enfoque multidimensional, que abarca acciones militares, políticas, humanitarias, sociales y económicas.

Los gastos actuales de las Naciones Unidas en sus 14 misiones de mantenimiento de la paz, que comprenden 51.000 efectivos y más de 3.000 policías, ascienden a 2,820 millones de dólares. Esa cifra puede elevarse más una vez que se desplieguen las tres o cuatro nuevas misiones. Si bien el mantenimiento de la paz es una labor costosa, es mucho más barata que su alternativa, es decir, la guerra. Las operaciones militares hostiles pueden entrañar costos inmensamente mayores, incluidos costos económicos, sociales y humanos, como lo presenciamos hoy. Se ha estimado que sólo el costo de las guerras civiles asciende a 128.000 millones al año. El mantenimiento de la paz sigue siendo la vía más eficaz en función de los costos para mantener la paz, prevenir los conflictos y facilitar la transición de la guerra a la paz.

El Pakistán se enorgullece de ser uno de los contribuyentes más antiguos, mayores y más constantes a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Desde 1960, los efectivos de mantenimiento de la paz del Pakistán han prestado servicios en 28 de las 57 misiones de las Naciones Unidas. En estos momentos, más de 7.500 efectivos pakistaníes prestan servicios en ocho misiones de mantenimiento de la paz. Sesenta y seis efectivos de mantenimiento de la paz de nuestro país han ofrendado su vida al servicio del pabellón de las Naciones Unidas.

Los soldados del Pakistán han prestado servicios en algunas de las operaciones de mantenimiento de la paz más difíciles y peligrosas de las Naciones Unidas. Se han desempeñado de manera encomiable, con honor y profesionalismo.

Nuestra participación en la Fuerza de Seguridad de las Naciones Unidas en Nueva Guinea Occidental, de 1960 a 1964, fue fundamental para prevenir la guerra entre Indonesia y Portugal.

La acción decisiva de nuestros efectivos de mantenimiento de la paz con la Autoridad Provisional de

las Naciones Unidas en Camboya ayudó a la consolidación de la paz en ese país.

En Bosnia, efectivos pakistaníes defendieron la zona segura establecida por las Naciones Unidas en Tuzla, así como a la población civil étnicamente mixta de dicha zona contra los reiterados ataques de las milicias que realizaban depuraciones étnicas.

En Sierra Leona, una presencia inestable de las Naciones Unidas se transformó en un importante éxito de la organización, en gran medida —si se me permite decirlo con toda humildad— como resultado de la participación de los efectivos del Pakistán que, además de estabilizar la situación, trabajaron en la construcción de caminos y parques, así como en la renovación de escuelas, hospitales y lugares de culto.

En el condado de Lofa, de la vecina Liberia, las tropas pakistaníes también proporcionan asistencia humanitaria y médica a 20.000 personas. Tengo el honor de decir que uno de nuestros soldados explicó de manera sencilla su enfoque: “No podemos comer mientras la gran mayoría de la población pasa hambre”.

En el distrito de Ituri, de la República Democrática del Congo, los efectivos pakistaníes proporcionan seguridad a miles de civiles expuestos a una violencia étnica brutal.

Hace tres años, al intervenir en Islamabad ante nuestros efectivos de mantenimiento de la paz, el Secretario General Kofi Annan dijo:

> “Sus soldados han entregado la vida al servicio de la paz mundial y de las Naciones Unidas. Saludo esta muestra de idealismo mundial, porque creo que refleja la determinación del pueblo pakistaní de prestar servicios al mundo.”

El Pakistán tiene un interés vital en el éxito de las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El éxito de las Naciones Unidas será nuestro éxito. Para ello, es esencial lo siguiente.

En primer lugar, las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz deberían concebirse y ejecutarse bien. Sus mandatos deberían ser claros, realistas y alcanzables, y deberían cumplirse con el pleno apoyo de la comunidad internacional. En segundo lugar, deberían contar con efectivos bien adiestrados, dotados y disciplinados. La experiencia considerable de los efectivos del Pakistán de mantenimiento de la paz en distintas partes del mundo nos proporciona determinado conocimiento en materia de mantenimiento de la paz, que estamos dispuestos a compartir con otros. En tercer lugar, los efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz deben contar con pleno apoyo financiero, administrativo y logístico. En cuarto lugar, deben disponer de inteligencia oportuna y precisa sobre el terreno y, donde proceda, reglas de enfrentamiento robustas. En quinto lugar, deberían encarar las causas profundas del conflicto del que se trate, de manera de asegurar una paz y una estabilidad duraderas y sentar las bases para la reconciliación, la reconstrucción y el desarrollo posteriores a dicho conflicto. En sexto lugar, una vez desplegados, los efectivos de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz deben completar su labor.

En este debate se han puesto de relieve los retos que encaran las Naciones Unidas debido al aumento sin precedentes de la demanda de actividades de mantenimiento de la paz. En las próximas semanas y los próximos meses se desplegarán cuatro nuevas misiones complejas en Côte d´Ivoire, Burundi, Haití y, posiblemente, en el Sudán, que requieren el compromiso de recursos humanos, financieros y logísticos adicionales de la comunidad internacional. En este debate, los participantes, incluido el Secretario General, han presentado varias sugerencias nuevas. Confío en que en la declaración presidencial que adoptará el Consejo se reflejarán estas ideas y sugerencias.

El Pakistán no es sólo uno de los principales países que aportan contingentes a las misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas; también somos anfitriones de una de las misiones más antiguas de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. El Grupo de Observadores Militares de las Naciones Unidas en la India y el Pakistán (UNMOGIP) se encarga de la supervisión de la cesación del fuego a lo largo de la Línea de Control de Jammu y Cachemira y sigue haciendo una contribución sustantiva al mantenimiento de la paz en Cachemira. En la Declaración de Islamabad, de 6 de enero de 2004, el Pakistán y la India convinieron resolver todas sus controversias, incluida la de Jammu y Cachemira, por medio de un proceso de paz que satisficiera a ambas partes. Es evidente que para que haya una paz duradera, la solución de la controversia entre Jammu y Cachemira debería ser consonante con las aspiraciones del pueblo de Cachemira. La UNMOGIP puede ayudar a promover una solución justa y pacífica de esta controversia.

Además de examinar la situación del mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas para mejorar su desempeño, esta sesión especial tiene por objetivo rendir homenaje a todos los hombres y las mujeres que han prestado servicios o siguen prestando servicios en las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz. Con este debate rendimos homenaje a su profesionalismo, dedicación y valor, así como a la memoria de quienes han perdido la vida al servicio de las Naciones Unidas y de la noble causa de la paz.

Reanudo ahora mis funciones en mi calidad de Presidente del Consejo.

Propongo que suspendamos la reunión en este momento y que la reanudemos a las 15.30 horas, hora en que el Consejo escuchará al resto de los oradores inscritos en mi lista.

Se suspende la sesión a las 13.10 horas.